Expreso

HOY

VIERNES 1 de AGOSTO de 2025 • PRECIO S/ 1.50





BOLUARTE ENFRENTA A LA CORTE IDH Y DEFIENDE LEY DE AMNISTÍA PARA MILITARES

¡PERÚ SE REBELA!

"NO SOMOS COLONIA DE NADIE", REMARCA PRESIDENTA ANTE INTENTOS DE FRENAR PROYECTO PATRIOTA.

Gobierno, Congreso y ministros unidos en defensa de la soberanía nacional.

Expertos aseguran que podemos ignorar fallos sin salir del Pacto de San José.

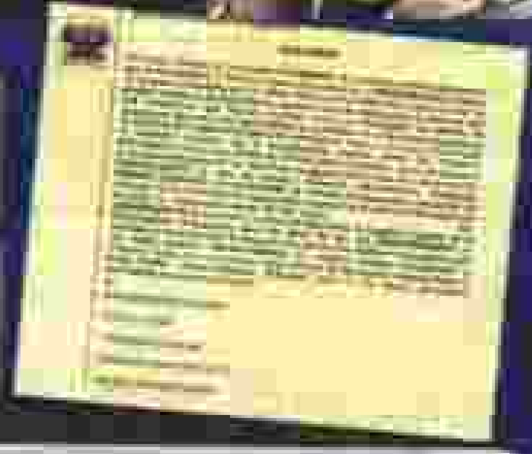


PATRICIA VUELVE

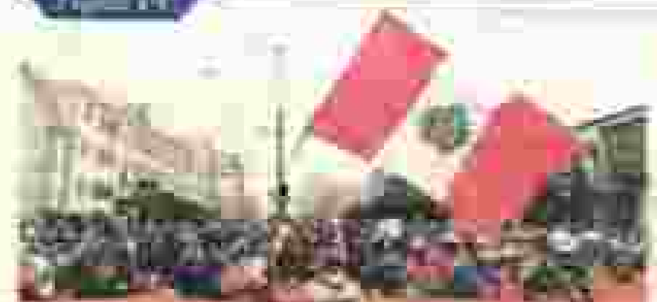
SUPREMA ANULA SUSPENSIÓN Y JUEZ USURPADOR QUEDA EN RIDÍCULO

Segismundo León jamás debió admitir pedido de sanción, según fallo histórico.

Sala Penal desmonta maniobra ilegal para sacar a la exfiscal de la Nación.



JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA DEBE REPONERLA DE INMEDIATO.



CON EL GOBIERNO. DENUNCIAN TRAICIÓN Y ANUNCIAN NUEVAS PROTESTAS

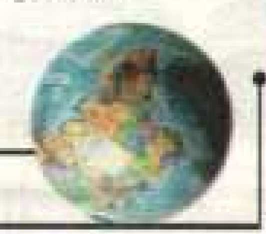
¡MINEROS ROMPEN!

Confemin acusa al Ejecutivo de incumplir acuerdos y de favorecer intereses ocultos.

Miles quedarían fuera del proceso de formalización por decreto "inviable".

Expertos advierten riesgo de conflictividad y radicalización en regiones mineras.

EL MUNDO AL REVÉS
DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ
LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



El prometido legado de Boluarte

"*En el Perú tenemos una 'justicia fallida' e insensible para millones de ciudadanos a quienes la justicia les es negada*", señala el constitucionalista Enrique Ghersi (...) "*Los planteamientos de la mandataria en materia de reforma de justicia no nos han dicho mucho más allá de sus acusaciones a la Fiscalía de politización y concentración de poder; pero no traza un derrotero o una hoja de ruta para reformar la Fiscalía y la Judicatura*", sostiene con razón este ilustre hombre de leyes; y concluye: "*El mal funcionamiento de la Fiscalía y la gravedad de lo que pasa en el Poder Judicial, nos tiene que llevar a salir de esta 'justicia fallida' —actualmente en cuidados intensivos— por arrastrar taras del pasado y prácticas corruptas del presente*".

Esta escarapelante realidad debiera ser el eje fundamental del trabajo de la presidenta de la República, Dina Boluarte, en este año que le resta al frente de la jefatura del Estado. Por una razón muy simple: ¡Sin justicia campea el caos, retroalimentado por una delincuencia favorecida precisamente por la ausencia de un sistema judicial eficiente, coherente, sólido y ajeno a la presencia de elementos exógenos —pero sobre todo politizados, ideologizados y corruptos— sin razón ni mérito alguno para encontrarse en el epicentro del manejo de esta institución fundamental para combatir el crimen.

> **"Una afrenta que debe acabar hoy mismo si fuesen coherentes, auténticas —y sobre todo no corruptas— las autoridades formalmente designadas para conducir ambas instituciones integrantes de todo sistema de justicia."**

Este escriba viene alertando a la ciudadanía —pero sobre todo a las autoridades de este país— sobre la gravísima coyuntura en que se encuentra el Estado peruano por falta de un sólido sistema de justicia. O algo que es peor, por la existencia de una justicia espuria, cómplice del crimen, como comprobamos desde que gentuza como los gorritis dominan el Ministerio Público, a la vez que influyen en el Poder Judicial. Una afrenta que debe acabar hoy mismo si fuesen coherentes, auténticas —y sobre todo no corruptas— las autoridades formalmente designadas para conducir ambas instituciones integrantes de todo sistema de justicia.

Es evidente que una primera medida fundamental es fortalecer la existencia de una Junta Nacional de Justicia (JNJ) integrada no solo por profesionales del mayor calado intelectual, sino con consolidado recorrido por todos aquellos estamentos que tengan relación con la aplicación de la ley y la justicia, apelando a un proceso de elección popular que deberá extenderse a la selección tanto de jueces como de fiscales, como lo ha planteado Enrique Ghersi. Simultáneamente, deberá reducirse a no más del cinco por ciento la provisionalidad de los jueces y fiscales, como garantía de estabilidad y meritocracia. También actualizar el Decreto Supremo 012-2021-JUS, que aprobó la Política Pública de Reforma del Sistema de Justicia, y exigirle al Legislativo que la Comisión Especial de Reforma Integral del Sistema de Justicia entregue su informe antes de finalizado este año, tal como ofreciera la congresista María del Carmen Alva.

Sí, como lo prometió en su mensaje patrio, la presidenta Dina Boluarte se propone dejar el poder con más orden y tranquilidad en beneficio de la ciudadanía, debe culminar su gestión legándole al Perú un sistema de justicia mínimamente decente, despolitizado, profesional, desideologizado y potente.

P Portada

POR FUJIMORISMO

IDL LA CRITICA

"La presidenta Boluarte haciendo el ridículo para mostrarse sometida al fujimorismo. Y todo para favorecer a un grupo de violadores de derechos humanos. Una vergüenza", sostuvo Carlos Rivera, abogado de IDL, quien obtuvo respaldo de abogados que defendían a empresas corruptas.





Crecen las exigencias se retiramos de la competencia contenciosa de la Corte IDH.

"NO SOMOS COLONIA DE NADIE", SEÑALA PRESIDENTA

El Perú rechaza los excesos de Corte IDH

Organismo externo pretende impedir trámite de ley de amnistía para FFAA y PNP que lucharon contra terrorismo. Contundente apoyo a soberanía.

CÉSAR ROJAS/ RICARDO REYES

ANTECEDENTES

- **Diferente es el criterio de la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, quien exhortó al gobierno de Dina Boluarte a cumplir la orden de la Corte IDH.**
- **"La Corte IDH ya fue clara: las leyes de amnistía por crímenes de lesa humanidad son inadmisibles", recordó.**

Ante el intento de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, de impedir que el Perú tramite una ley de amnistía a militares y policías que viven juicios "eternos", la presidenta Dina Boluarte salió al frente.

"No somos colonia de nadie No permitiremos la intervención de la Corte Interamericana que pretende suspender un proyecto de ley que busca justicia para miembros de nuestras fuerzas armadas, nuestra Policía Nacional y los comités de autodefensa que lucharon arriesgando su vida peleando contra la insania del terrorismo, contra aquellos que solo querían derramar la sangre de nuestros compatriotas. No lo vamos a permitir", sostuvo la mandataria.

Boluarte estaba encabezando la ceremonia de graduación de la Escuela de Educación Superior Técnico Profesional de la Policía Nacional del Perú, en Puente Piedra.

La norma en discusión fue aprobada el pasado 11 de junio y considera beneficios para miembros de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y comités de autodefensa que enfrentan procesos penales desde hace décadas.

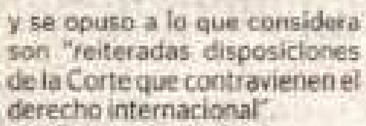
Esto incluye a quienes ya están en la tercera edad y hayan venido cumpliendo condenas. Esto ha sido cuestionado por organizaciones financiadas desde el extranjero (ONG), así como pequeños grupos de izquierda.

El Gobierno peruano ya había expresado, el pasado sábado, "su más enérgico rechazo"



NEOCOLONIALISMO

El congresista José Cueto saludó el mensaje presidencial: "Firmes y valientes declaraciones en defensa de la soberanía política y jurídica del Perú frente a la injerencia neocolonialista de la CIDH". En ese sentido, pidió pasar a los hechos, y que el Ejecutivo promulgue la Ley de Amnistía a los miembros de las FFAA, PNP y Comités de Autodefensa que lucharon y vencieron al terrorismo.



y se opuso a lo que considera son "reiteradas disposiciones de la Corte que contravienen el derecho internacional".

"En esa línea, la Corte no puede sustituir a las autoridades nacionales (o imponerle acciones) sobre una materia que no ha sido conocida en sede interna, afectando no solo la soberanía del Perú sino debilitando el propio sistema", agregó.

RESALTA MÉRITOS

La presidenta resaltó también el mérito de nuestros uniformados frente a hordas seguidoras del hoy reo Pedro Castillo. Al caer el golpista, estas desataron la violencia en varias ciudades, destruyendo propiedades y causando muertes propias y de doce inocentes.

Quienes "ejercieron desde aquel 7 de diciembre del 2022 la defensa del Estado peruano y la sociedad frente a los que le declararon la guerra siempre tendrán el respaldo de nuestro gobierno, de los ciudadanos de firmes convicciones democráticas. El Perú es libre e independiente con autonomía soberana, y eso debe quedar bien claro", añadió Boluarte, recordando las algaradas violentas de fines del 2022 e inicios del 2023.

Boluarte también se refirió a que el Estado peruano defiende los Derechos Humanos de los ciudadanos "y esa posición del gobierno es soberana, autónoma, libre y justa para un país que anhela paz, unidad, estabilidad, confianza y fraternidad".

Las diferencias con la Corte IDH, a la que estamos afiliados por la firma del Pacto de San José, también se han evidenciado con el pedido de pena de muerte para criminales organizados en extorsión y sicariato.

En marzo pasado, la jefa de Estado había marcado su posición de aprobar el máximo castigo. "A estos malditos asesinos les digo que estoy pensando seriamente en la pena de muerte, porque ningún sicario, ningún extorsionador podrá manchar de sangre a familias que quieren a sus hijos", aseguró.

Esta misma posición la ratificó en el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, respecto a "aquellos que asesinan o violan a menores de edad, mujeres indefensas y niños ya no tienen posibilidad de resocialización".

Asimismo, el presidente del Congreso, José Jerí, respaldó públicamente la salida del Perú de la Corte IDH y la implementación de la pena de muerte.

"Lo dije cuando tuve la suerte y el privilegio de dirigirme a la Nación cuando asumí la presidencia del Congreso. Cuando las instituciones fallan o las leyes no nos ayudan es momento de tomar decisiones mucho más fuertes y creo que sin adelantar mayor juicio, si el país tiene que (...) darle mayor seguridad y tranquilidad (a la ciudadanía), habrá que hacerlo", indicó el titular del Legislativo.

Por su parte, el ministro del Interior, Carlos Malaver, rechazó la solicitud de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

"Soy un general en situación de retiro, pero sigo siendo policía, ¿cómo no estar de acuerdo con haber visto 35 años de mi vida persecuciones por demás? Estoy de acuerdo completamente. Tenemos que defender nuestra soberanía. Tenemos que solucionar nuestros propios problemas. Debemos hacer lo que debemos hacer para salvar a nuestro país", añadió Malaver.

Otro de los integrantes del Consejo de Ministros que tampoco comparte lo expresado por la Corte, fue el ministro de Justicia, Juan Alcántara.

"Lo que cuestionamos es la intención de la Corte IDH de impedirnos emitir nuestras propias normas", criticó, aunque hace poco era de la idea que solo se debería evaluar la posibilidad del retiro porque el "Perú nunca ha dicho que se va a retirar de la Corte IDH".

Ante la consulta de EXPRESO, el abogado y observador internacional Mario Bustillos Guerrero explicó que, si bien podemos retirarnos del Pacto de San José en un año, esto no es necesario, como demuestran varios ejemplos.

"Nayib Bukele ya no acata los excesos del sistema interamericano y no existe sanción por eso. Perú puede hacer lo mismo, y no seremos perjudicados", indicó el especialista.

En ese sentido, criticó a supuestos expertos que justifican actos de la Corte IDH que van más allá de sus competencias normativas.

"Hay opinólogos o supuestos doctrinarios que defienden que el Perú se someta a órdenes que son excesivas. Además de El Salvador, Haití, Trinidad y Tobago, y República Dominicana también ignoran los fallos que consideran arbitrarios", acotó Bustillos.



La Corte Interamericana hace buen tiempo que ha rebasado la Convención Americana de DDHH.

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DDHH

Organismo extranjero exige "baños trans"

Señala que derecho a indemnidad sexual de niños no puede estar sobre "autopercepción".

Si bien ya rige la norma que impide a una persona usar el servicio higiénico asignado a otro sexo, la ONG Coordinadora Nacional de Derechos Humanos recordó que la justicia interamericana ha calificado este tipo de medidas como discriminación.

"El gobierno ha promulgado la Ley N.º 32331, que prohíbe a las personas trans usar baños según su identidad de género. Esta ley no protege a nadie. Solo discrimina, excluye y vulnera derechos", indicaron.

Los oenegeros actuaron así frente a la norma que fortalece el derecho de indemnidad sexual a niños y adolescentes.

Esta fue aprobada en el Congreso por iniciativa de Renovación Popular, luego de los escándalos porque en el aeropuerto Jorge Chávez y en el mismo Parlamento -hecho revelado por EXPRESO-, varones que se autoperciben mujeres entraban en los baños de estas, causando molestia y miedo, sobre todo de niñas.

"Los Estados deben actuar y tomar todas las medidas que sean necesarias para garantizar servicios de salud integrales que atiendan las necesidades de las personas trans, no binarias y de género diverso", había señalado la CIDH.



Exigencias woke contradicen leyes peruanas.

WILBER TORRES



Peligra continuidad de mesa de diálogo. Advierten reinicio de las algaradas violentas.

VOLVERÁN A BLOQUEAR VÍAS SI GOBIERNO NO ATIENDE DEMANDAS

Mineros informales amenazan retirarse de mesas de diálogo

Presidente de Confemin denunció que plazo establecido por el Poder Ejecutivo para que obtengan autorización del uso de explosivos es inviable.

Las negociaciones y el diálogo entre los mineros informales y el Gobierno, en el marco del proceso de formalización minera, parece haber llegado a un punto de inflexión tras el anuncio de la Confederación de Mineros Artesanales del Perú (Confemin) de suspender su participación en la mesa técnica de trabajo. En esa línea, representantes de los gremios de mineros informales acusaron al gobierno de Dina Boluarte de incumplir con su pliego de exigencias y amenazaron con volver a convocar protestas.

Así lo confirmó para este diario el presidente de la Confemin, Máximo Franco Bequer, quien indicó que los mineros de la pequeña minería y minería artesanal se retirarían de la mesa de diálogo con el Gobierno si el Poder Ejecutivo no modifica el Decreto Supremo 09-2025-EM, que establece un plazo hasta el 17 de agosto para que los mineros informales puedan obtener la autorización de uso de explosivos, una exigencia que han denunciado que es inviable debido a los cortos plazos.

"Tenemos tres mesas técnicas que se han hecho y dos mesas del subgrupo (de trabajo). En el subgrupo teníamos que coordinar legalmente para que haya una explicación jurídica técnica de todas las partes para demostrar quien tenía la razón", indicó.

"En esa subcomisión ha participado el defensor del Pueblo, el Poder Ejecutivo, el Ministerio de Energía y Minas y ahí se ha demostrado que han cometido una falta, que han hecho una norma en la que no se han fijado en los plazos. En ese sentido, la conclusión era que se tenía que hacer una norma para corregir eso, sin embargo, hasta la fecha no se ha hecho", añadió el presidente de la Confemin.

Esta medida de protesta también fue confirmada por el coordinador nacional de la Confederación de Mineros Artesanales del Perú (Confemin), Ismael Palomino. "Si no atienden nuestras demandas, volveremos a protestar", dijo.

En esa línea, Máximo Franco Bequer denunció que, de no modificarse el Decreto Supremo 09-2025-EM, más de 20 mil mineros informales quedarían excluidos de formalización, sumándose así a los más de 50 mil mineros que semanas atrás fueron excluidos del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo).

En ese sentido, Franco Bequer acusó al Ministerio de Energía y Minas (Minem) que lidera Jorge Luis Montero de no tener voluntad para solucionar el problema referido al plazo límite para la obtención de los permisos y autorizaciones de explosivos.

"¿Entonces de qué formalización estamos hablando? El Ministerio de Energía y Minas ha cometido el gran error de hacer mal las cosas y no tiene la hombría de resolver eso, no quieren hacer ellos un decreto supremo (para modificar plazo del 17 de agosto) porque sería retroceder", indicó.



REITERAN DISPOSICIÓN DE PALACIO

El premier Eduardo Arana reiteró la disposición del Gobierno de trabajar de manera conjunta con los diversos gremios de la minería informal para su formalización. "Lo que puedo afirmar es que ningún gobierno ha abordado este tema con tanta seriedad y responsabilidad. Hay una comisión multisectorial y un grupo de trabajo con representantes de los gremios, en donde pueden comunicar directamente los problemas que atraviesan", indicó.

HOY SE REÚNEN

• El Poder Ejecutivo tiene programado para hoy otra reunión en la mesa técnica de trabajo con los mineros informales para el proceso de formalización de más de 31 mil Reinfos. Confemin confirmó su participación por última vez, a menos que el Gobierno acceda a sus exigencias.

INTERESES

El presidente de la citada Confederación también responsabilizó directamente al ministro Montero de haberse mostrado reacio a buscar soluciones al proceso de formalización minera que involucra a la pequeña minería y minería artesanal.

Es así que Franco Bequer recordó que hasta antes de asumir como titular del Minem, y tal como se reveló semanas atrás en un dominical, el ministro Jorge Montero había mostrado en reiteradas ocasiones su respaldo a los gremios de la minería artesanal y la pequeña minería en su proceso de formalización en el Reinfo.

Por este motivo, el dirigente no descartó que existan intereses detrás del cambio de actitud en el ministro de Energía y Minas.

"Nosotros interpretamos que algo hay de por medio, ¿qué más va a hacer? , ¿Cómo una persona que tiene una persona distinta después cuando llega al cargo cambia? Alguna

AMPLÍAN EMERGENCIA

El Gobierno anunció la prórroga del estado de emergencia en la provincia de Pataz (La Libertad) por 60 días calendario. Medida regirá desde el próximo 7 de agosto y fue adoptada con la finalidad de hacer frente al accionar de las organizaciones criminales dedicadas a la minería ilegal y otras amenazas en la zona involucrada. De esta manera, las Fuerzas Armadas mantendrán el control del orden interno en Pataz.

EN PROVINCIA DE PATAZ

Incautan 3.6 millones de soles a minería ilegal

El Comando Unificado de Pataz llevó a cabo la operación 'Drako' en contra de la minería ilegal que opera en la provincia de Pataz (La Libertad), logrando incautar equipos y maquinarias valorizadas en aproximadamente 3.6 millones de soles, así como la detención de 23 personas presuntamente ligadas a la actividad ilícita.



De acuerdo a la información, el operativo ejecutado en conjunto por miembros de la Policía Nacional del Perú (PNP) y de las Fuerzas Armadas (FF.AA.) se llevó a cabo luego que se tuviera conocimiento de que se estaban realizando actividades ilegales dentro de la bocamina ubicada en el sector de La Placa, distrito de Parcoy, en la provincia de Pataz, la cual no estaba incluida en el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo).

En la bocamina, situada en una ubicación que supera los 3,700 metros sobre el nivel del mar (m s. n. m.), el Comando Unificado de Pataz incautaron objetos de gran valor, entre los que se encontraban un tractor Worldtrac 90 RXN, un generador electrógeno de 15 Kw, un sistema de videovigilancia, una compresora industrial, 8 vagones para mineral, cisterna de combustible de 10 mil galones, 3 depósitos de diésel (50 galones c/u), tuberías de 8" con una extensión de 2 km.

Según informaron las autoridades, el valor de todo el material incautado llegaría a los más de S/ 3,613,600.

La PNP informó que las 23 personas detenidas fueron trasladadas a la dependencia policial de la zona, donde las investigaciones determinarán su nivel de responsabilidad en presuntas actividades relacionadas a la minería ilegal y daños al medio ambiente.

Miembros del Ministerio Público también llegaron a la zona para realizar las diligencias que permitan determinar el origen de la maquinaria y los equipos que fueron hallados en el lugar intervenido por el Comando Unificado de Pataz.

Los funcionarios no descartaron que la maquinaria incautada haya provenido de actividades mineras formales que funcionan en la región y que fueron desviadas para la minería ilegal.

Por su parte, el jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, general de Ejército David Ojeda, resaltó la labor que vienen realizando las fuerzas del orden para restablecer la seguridad en Pataz.

"Estamos consolidando la recuperación del control territorial, erradicando economías ilícitas y protegiendo el medio ambiente y la seguridad, en el marco del estado de emergencia vigente en la provincia de Pataz", señaló la autoridad.



razón debe haber, intereses particulares", aseveró Máximo Franco Bequer.

Finalmente, el dirigente confirmó que mañana acudirían a la mesa técnica de trabajo convocada por el Ejecutivo en el Palacio de Gobierno.

Sin embargo, de no mediar un cambio en lo referido al plazo para la obtención de los permisos de explosivos para los mineros informales, los diversos gremios de la pequeña minería y minería artesanal procederán a retirarse de todo diálogo con el gobierno y convocarían una reunión de para determinar la fecha más próxima en que reiniciarían sus protestas.

GRAN PROBLEMA

Al respecto, el especialista en materia de seguridad y minería, Pedro Yaranga, advirtió que el reinicio de manifestaciones y protestas por parte de los mineros de la pequeña minería y minería artesanal podría generar grandes problemas al país producto de una posible radicalización de las manifestaciones.

En ese sentido, Yaranga exhortó al Gobierno a buscar un punto de entendimiento con los mineros informales, sin que esto signifique doblegarse a las exigencias de algunos sectores que podrían tratar de infiltrarse, como la minería ilegal.

"Ahí tiene que interceder el Gobierno. Si es que hubo algunas irregularidades o falta de conocimiento en el camino se debería corregir, ponerse de acuerdo con los dirigentes, sin que eso signifique dar carta abierta para la formalización de los mineros informales", dijo en diálogo con EXPRESO.

SIN PREVENCIÓN

No obstante, respecto a la exigencia de la Confemin y otras organizaciones de mineros informales relacionada a la fecha límite del 17 de agosto para obtener autorización de uso de explosivos, Yaranga coincidió en que este plazo establecido responde a una falta de prevención por parte del Gobierno sobre los tiempos que pueden demorar este tipo de trámites.

Por tal motivo, el experto instó al gobierno de Dina Boluarte a reconsiderar la fecha límite establecida.

"Lo que pasa es que en la ampliación no han previsto los tiempos que deberían tener los mineros formalizados para conseguir y resguardar los explosivos, que son los polvorines. No habría tanta cantidad de polvorines como para 30 mil mineros, suponiendo que los más de 30 mil se formalicen. En eso por lo menos tendría que haber algunos meses de excepción para que ellos puedan conseguir los contratos con los propietarios de polvorines o de lo contrario también algunos de ellos habilitarse. La habilitación de un polvorín demora mínimo 6 meses", explicó Yaranga.

CONFLICTIVIDAD SOCIAL

El último informe del Observatorio de Conflictos Mineros (OCM) concluye que el auge de la minería informal y artesanal ha ocasionado que aparezcan en el campo de los conflictos sociales disputas relacionadas al control de territorio; así como beneficios entre pequeños y medianos mineros, empresas formales y comunidades.

En ese contexto la Defensoría del Pueblo también reveló una serie de datos que señalan que, del promedio de 200 conflictos sociales que suele haber por mes al año, la mitad de estos están relacionados a cuestiones socioambientales y dos tercios están vinculados al sector minero, evidenciando un predominio de los sectores extractivos en la conflictividad nacional.

El documento también señala que cerca del 15% del territorio nacional se encuentra concesionado a la actividad minera, habiendo regiones como Apurímac y La Libertad, en las cuales más del 50% de su superficie se encuentran destinadas a la minería. Asimismo, el informe de la Defensoría también advierte que en zonas como el distrito de Pataz (La Libertad), "donde las concesiones ocupan el 80% del territorio, la criminalidad asociada a la minería informal se ha convertido en un problema central".

> "TIENE QUE INTERCEDER EL GOBIERNO. SI ES QUE HUBO ALGUNAS IRREGULARIDADES O FALTA DE CONOCIMIENTO EN EL CAMINO SE DEBERÍA CORREGIR, PONERSE DE ACUERDO CON LOS DIRIGENTES, SIN QUE ESO SIGNIFIQUE DAR CARTA ABIERTA PARA LA FORMALIZACIÓN DE LOS MINEROS INFORMALES."

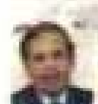


#PoliX



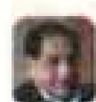
Dino Carlos Caro Coria
@CarlosCaroCoria
Abogado

La sentencia del Tribunal Constitucional para frenar la arbitrariedad en la aplicación de la Ley de Extinción de Dominio (D. Leg. N° 1373) [STC 135/2025 de 27.6.25, Rxp. 00008-2024-PI/TC] es contundente.



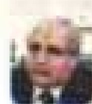
Roberto Chiabra
@robertochiabra
Congresista de APP

Con justificación los del sur están resentidos con el Estado, por el abandono y el engaño. Es hora de reconciliarse con los pobladores de Puno, Juliaca y otros.



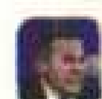
Pedro Yaranga
@Pedro_yrae
Experto en temas de narcotráfico

Ante complicidad del Gobierno, la nación indígena Wampis y Awajún del Cenepa, declaran la guerra a los mineros ilegales ecuatorianos que invadieron territorio peruano desde hace meses.



César Sandoval Pozo
@CesarSandovalP
Ministro de Transportes

Como ciudadano y ministro de Estado siempre actuaré de manera responsable, así me critiquen. El país necesita compromiso y respeto. Las obras se hacen con planeamiento y sin cálculo político.



Wilber Medina
@wilbermedinab
Periodista

A los caviares, fiscales y jueces progres después que lean la sentencia del TC que declara inconstitucional la nefasta Ley De Extinción De Dominio les dedico la canción de Oscar de León: "Llorarás".

POLIDATOS



COMISIÓN DE VENECIA EN EL CONGRESO

Miembros de la Comisión de Venecia llegaron a las instalaciones del Congreso, para expresar sus preocupaciones por las gestiones para una reforma de justicia. Allí, la presidenta del grupo de trabajo sobre ese tema, **Maricarmen Alva**, les explicó que "la justicia, tal como está funcionando actualmente, no está dando resultados frente a la criminalidad que golpea al Perú".

NARRATIVA DE VÍCTIMAS

Rafael Bustos Gisbert (España), Renata Deskoska (Macedonia del Norte), James Hamilton (experto) y Serguei Kouznetsov (secretaría) recibieron la documentación completa del proceso, y al final se fueron tranquilos. Ahora seguro los buscarán autoridades amarradas a la caviarada para molestarlos y presentar su "narrativa" de víctimas.

"SALHUANITA"

No ha pasado ni una semana que juramentó como presidente y ya sus propios colegas parlamentarios empiezan a llamar a **Juan José Jerí** como "Salhuanita". La razón es porque todo parece indicar que el somista pretende dejar todo tan igual como lo dejaron sus antecesores. Es decir no habría cambios ni en direcciones y menos en la Oficialía Mayor.

JERÍ SUMISO

¿A qué se debe esta sumisión a la gestión anterior? ¿Es acaso un pacto secreto entre somistas y appepistas o es una de las exigencias de Palacio, elemento clave en las negociaciones para la Mesa Directiva? Lo cierto es que si no pasa nada, la figura de la presidencia del Congreso se desfigurará de inmediato. Ya bastante tiene con el proceso de violación en giro y el caso de sobornos en la Comisión de Presupuesto.

POR QUÉ LO PROTEGEN TANTO

Nos contaron que a la congresista **Vivian Olivos** (Fuerza Popular) piensan mandarla a disciplina por opinar en contra del nuevo titular del Legislativo, el comentado Jerí. La parlamentaria no se mostró de acuerdo con esta medida en su contra ya que sus opiniones son a título personal y no a nombre de la bancada naranja. "Por qué tanto lo protegen a ese tipo", reclamó. Vale.

SUEÑOS DE CHÁVEZ CHIONG

A los acciopopulistas no les ha gustado nadita su inexistencia en las últimas encuestas. Por eso tácticamente están pensando en dar una sola figura ante los medios para que así se vislumbre una candidatura sólida. El problema está en que no se ponen de acuerdo respecto a quién será el líder. Parece que **Julio Chávez Chiong** quiere ser el abanderado de la lampa. Ja, ja, ja.

FIRMAS FALSAS

Y al final de tanto esfuerzo para cerrar alianzas con diversos partidos, entre ellos el PPC, Libertad Popular y Salvemos al Perú, todo naufragó para Fuerza Moderna, el partido de **Fiorella Molinelli**. Dicen que terminaría en una alianza con un partido con el que comparte no la ideología, sino la pequeña dimensión, el Partido Verde, propiedad de un par de saltimbanquis inscritos con firmas falsas sin que nada haya dicho el Jurado Nacional de Elecciones. Hay que desearles buen viaje.

ROSITA BARTRA

Nos cuentan que la abogada, ligada a la Coordinadora Republicana, **Rosa Bartra**, estaría deshojando margaritas para aceptar la invitación de Fuerza Popular, Avanza País y, aunque no lo hemos confirmado, el APRA y Renovación Popular. Rosa Bartra en la Comisión Lava Jato construyó buenas migas con **Javier Velásquez Quesquén** y **Mauricio Mulder**. ¿Por allí iría la cosa?

PIPA ANTAURO-EVO

Este sábado, **Antauro Humala** estará en Cochabamba, Bolivia, por invitación directa de **Evo Morales**, para que esté en el encuentro de Runasur. El etnocacerista confirmó su presencia, para seguramente echarle la culpa de todos los males al capitalismo. Allegados al cuñado de **Nadine Heredia** y al "club del humo" nos dijeron que él ya tiene listo su agradecimiento al altiplánico: "lo invitará a fumar la pipa de la paz". ¿Qué cosa?

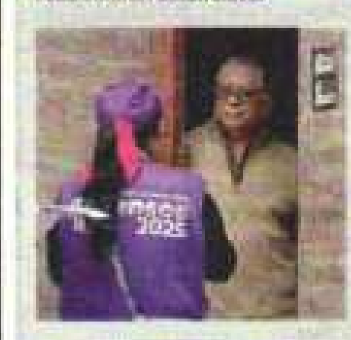
PORTUGAL E IDL

Gino Román, engreído de **Vladimir Cerrón**, difundió que el abogado de la presidenta **Dina Boluarte**, **Juan Carlos Portugal**, había trabajado en la ONG IDL, y era muy cercano a **Luis Roel**, excongresista de Acción Popular, hincha de **Gustavo Gorriti**. Portugal nos indicó que hizo sus prácticas preprofesionales con la referida ONG, e incluso en su texto "La objeción como herramienta de litigio", le agradece su buen trato a **Carlos Rivera**. Ya luego el destino los llevó a las antípodas profesionales.



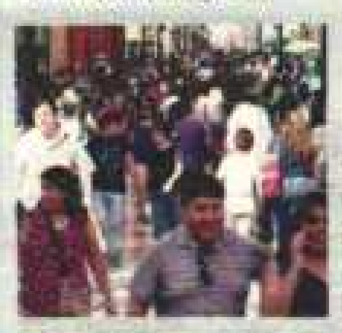
CENSO ARRANCA EL 4 DE AGOSTO

El INEI iniciará este 4 de agosto el Censo Nacional 2025, que abarcará cerca de 14 millones de viviendas en todo el Perú con el uso de tablets por primera vez. Más de 40 mil empadronadores recolectarán datos clave.



ENCUESTA EXPRESO

El 84.4 % de encuestados en Expreso vía X consideró que las autoridades peruanas no están preparadas para proteger a la población ante un tsunami. Solo un 15.6 % expresó confianza en la capacidad del Estado para actuar en este tipo de emergencias.





Diario Expreso



@ExpresoPeru

diario_expreso



INTELIGENCIA ARTICIAL HUNDE A ROSA MARÍA PALACIOS

"Se concluye que la tesis de licenciatura de Rosa María Palacios presenta serias deficiencias de integridad académica. Si bien la autora recopiló abundante doctrina y normativa sobre los estados de excepción, la forma en que lo hizo incurre en malas prácticas", reveló el Chat GPT sobre cómo es que la abogada logró el bachillerato en Derecho. No creemos que la exasesora del fujimorismo haya incurrido en delito. Confiamos en ella porque acertó cuando negó que Nadine haya escrito en las agendas de la corrupción, que PPK iba a indultar a Fujimori, o que Vizcarra se había vacunado a escondidas. Si hubiera mentido, no tendría nada de credibilidad.

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera
Editor General: Emilio Grillo
Diagramación: Margarita Nieves
Fotografía: Edgar Medrano

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2290 | Lima, Perú.
Central Telefónica: 612-4000
Publicidad: 956 965 484
Marca Registrada EXPRESO
Depósito Legal N° 1990-0427
Depósito Legal Digital N° 2025-07781
www.expreso.com.pe

ASEGURA ELMER SCHIALER

Buscan calmar tensiones con Bolivia

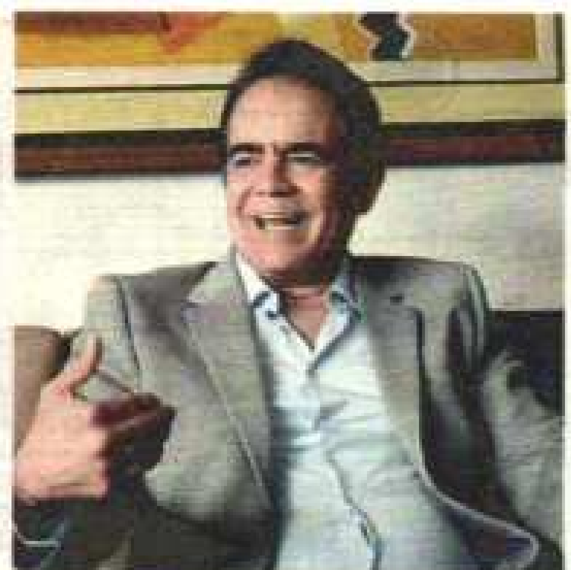
El canciller Elmer Schialer aseguró que el Ministerio de Relaciones Exteriores (RR. EE.) mantuvo comunicación con funcionarios bolivianos a fin de calmar las tensiones con este país altiplánico, luego de que la presidenta Dina Boluarte dijera que Perú sería un país fallido como Bolivia, Cuba y Venezuela si su persona no tomaba las riendas del Ejecutivo.

"En lo que nos vamos a concentrar es en la mirada hacia adelante (...) Hemos acordado continuar por los canales diplomáticos la evolución de nuestra relación", explicó Schialer.

El funcionario también refirió que existe la intención de restablecer las relaciones diplomáticas al más alto nivel con Bolivia, pese a que no existen embajadores designados entre ambos países.







Exministros lamentan que no haya un plan de acción para combatir al crimen.

EXMINISTROS TRAS MENSAJE PRESIDENCIAL

Critican discurso por inacción en seguridad

Dina Boluarte no mostró preocupación por la construcción de nuevas cárceles para luchar contra el hacinamiento, dicen.

HAROLD SALINAS

Exministros del Interior expresaron su desacuerdo con el mensaje a la Nación de la presidenta Dina Boluarte, al considerar que su exposición sobre seguridad ciudadana careció de propuestas concretas para enfrentar la creciente delincuencia. Según los exfuncionarios, el discurso se limitó a describir la problemática sin ofrecer estrategias claras para el último año de su mandato.

Gastón Rodríguez, extitular del Ministerio del Interior, calificó el pronunciamiento como meramente informativo, señalando la ausencia de un plan detallado para abordar delitos como la extorsión y el sicariato, que afectan a miles de peruanos.

"Esperábamos anuncios más claros sobre cómo se combatirá la extorsión y el sicariato, dos delitos que generan angustia diaria en la ciudadanía. También queríamos saber cómo se coordinará con el sistema judicial y los demás poderes del Estado para lograr encarcelar a estos delincuentes", expresó Rodríguez Limo a EXPRESO.

Rodríguez también lamentó que el Ejecutivo no haya mostrado preocupación ni avances en la construcción de nuevas cárceles para combatir el hacinamiento penitenciario. Comparó el discurso presidencial de 2024 con el actual, criticando la falta de cumplimiento de promesas previas sobre la edificación de centros penitenciarios.

"Esto demuestra una falta de interés o quizás incapacidad para ejecutar proyectos de gran envergadura, como los que el país necesita urgentemente. El Instituto Nacional Penitenciario (Inpe) ha alertado desde hace años sobre el 400 % de sobrepoblación en las cárceles de Huánuco y Cerro de Pasco", enfatizó.

Por su parte, Remigio Hernani, también exministro del Interior, opinó que el mensaje presidencial fue una forma de "maquillar" la gestión en seguridad ciudadana. A su juicio, el Gobierno busca aparentar avances en el control del crimen, cuando en realidad los resultados siguen siendo insuficientes en todo el territorio nacional.

MAQUILLAJE DEL EJECUTIVO

"Cualquier lucha que ella (Dina) anuncie o diga que ha hecho no se ajusta a la verdad. Los políticos le dan información para el discurso e incluso formulan el discurso a la medida, maquillando cifras y no diciendo cosas que deben decirse, entonces ahí está la falencia. No fue clara ni precisa", dijo Hernani a EXPRESO.



EXMINISTRO DE BOLIVIA TRAS LO DICHO POR BOLUARTE

"Creo que estamos cerca de ser un Estado fallido"

Álvaro Ríos, exministro de Hidrocarburos en Bolivia, opinó que la presidenta Dina Boluarte emitió afirmaciones obvias respecto a la realidad política y económica de este país altiplánico.



"La presidenta del Perú ha manifestado lo que todos los bolivianos sabemos. Yo creo que estamos cerca de ser un Estado fallido, yendo exactamente a una cubanización, y creo que todo el mundo sabe eso", dijo el exfuncionario.

Como se sabe, la mandataria dijo que, si su persona no tomaba el cargo presidencial, el Perú entraría en crisis como Cuba, Bolivia y Venezuela.

Recientemente, el mandatario boliviano, Luis Arce, se mostró en contra de lo dicho por Boluarte en su mensaje presidencial.

HOY DURANTE EL PLENO DEL CONGRESO

Decidirán si autorizan viaje de Dina a Japón

En la tarde de hoy, el pleno del Congreso debatirá y tomará una decisión respecto al pedido de la presidenta Dina Boluarte de querer viajar a Japón e Indonesia para un evento comercial, y una audiencia protocolar con el emperador Naruhito en Tokio.



En declaraciones a la prensa, el presidente del Congreso, José Jerí, adelantó que darán trámite a la solicitud del Gobierno según manda el artículo 35 de la Constitución, en la sesión plenaria, la cual se dará de manera semipresencial.

Si el Parlamento aprueba este viaje, la mandataria estará fuera del país entre el 5 y 12 de agosto.

El 11 de agosto, Boluarte viajará a Yakarta para una visita de Estado con motivo del 50 aniversario de relaciones diplomáticas con Indonesia. Allí se reunirá con el presidente Prabowo Subianto y con empresarios del sudeste asiático.

Hoy, a las 9 de la mañana, también se realizará la primera Junta de Portavoces a cargo del nuevo titular del Parlamento, donde, junto a los voceros de distintas bancadas, pondrán en agenda los proyectos de ley y dictámenes que serán tomados como prioridad en las primeras sesiones plenarias del mes de agosto, tanto para debatirlos como someterlos a votación.



POLÍTICA DE ESTADO

ÁNTERO FLORES-ARÁOZ

PCM con pesada carga

El Presidente de la República, entre sus altísimas tareas y responsabilidades, tiene la de dirigir la política general del Gobierno, en buen romance la obligación de gobernar (artículo 118 constitucional), para lo cual es secundado por el Consejo de Ministros, quien tiene a su cargo la dirección y gestión de los servicios públicos (artículo 119) en su más amplia definición.

Los ministros reunidos forman el Consejo de Ministros, el cual tiene su presidente (artículo 121), correspondiendo al Presidente de la República nombrar y remover a los ministros a propuesta del, y con acuerdo del Presidente del Consejo (artículo 122), quien puede ser incluso ministro sin cartera. Le corresponde ser, después del Presidente de la República, el portavoz autorizado del gobierno, así como coordinar las funciones de los demás ministros, entre otras prerrogativas (artículo 123).

Al secundar al Presidente de la República, el Presidente del Consejo de Ministros (mal llamado muchas veces Premier) le compete las relaciones con los otros poderes del Estado, los organismos constitucionales, gobiernos regionales, gobiernos locales y sociedad civil (Ley N.º 29158), así como coordinar acciones con las diversas agrupaciones políticas, en aras de la gobernanza del país.

A tenor de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Presidente del Consejo de Ministros propone objetivos del gobierno, coordina las políticas nacionales de carácter general, "en especial las referidas al desarrollo económico y social"; asimismo, formula las políticas nacionales en su respectivo ámbito de competencia, el proceso de descentralización y de la modernización de la Administración Pública.

> Como vemos, quien ejerce la Presidencia del Consejo de Ministros es el que "hace de todo" en el Gobierno nacional, haciendo de bombero para resolver o paliar situaciones complicadas.

También al Presidente del Consejo de Ministros le corresponde presidir y dirigir la Comisión Interministerial de Asuntos Económicos y Financieros (CIAEF) y la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales (CIAS).

Como vemos, quien ejerce la Presidencia del Consejo de Ministros es el que "hace de todo" en el Gobierno nacional, haciendo de bombero para resolver o paliar situaciones complicadas. Tiene que estar con ojos bien abiertos y dispuesto a tomar decisiones importantes y urgentes para mantener incólume la institucionalidad de la Nación y, por supuesto, la tranquilidad pública.

Para todo lo antes mencionado, evidentemente se requiere de mucho tiempo y de dedicación permanente; sin embargo, a la Presidencia del Consejo de Ministros se le tiene asignados algunos programas y proyectos especiales, como también de otras entidades estatales, principalmente entes reguladores, entre los que se encuentran el CEPLAN, OSIPTEL, OSINERGMIN, OSITRAN, SUNASS, SERVIR, CONCYTEC, INDECOPI, INEI, DEVIDA y OSINFOR, instituciones públicas de todas las cuales debe ocuparse, como si le sobrase el tiempo.

Dice antiquísimo refrán que "quien mucho abarca, poco aprieta", lo que es absolutamente pertinente para quien ejerce la Presidencia del Consejo de Ministros, por lo que lo sensato sería trasladar la adscripción de tales entidades públicas a otros ministerios, a fin de dejar con mayor libertad al Presidente del Consejo de Ministros para que pueda ejercer a plenitud las otras responsabilidades anteriormente señaladas, que evidentemente son más importantes y requieren de plena dedicación.



Bancadas pelean por las comisiones más influyentes del Parlamento.

PERÚ LIBRE QUIERE SEGUIR EN JUSTICIA

Pugna entre bancadas por controlar comisiones

Acción Popular pretende manejar Presupuesto y Economía; mientras que Avanza País no descarta ir a Energía y Minas.

HAROLD SALINAS

Con la mira puesta en la distribución de las comisiones ordinarias para la última legislatura del Congreso, distintas bancadas han comenzado a mostrar sus cartas y pretensiones. Al menos cuatro agrupaciones parlamentarias han manifestado su interés por dirigir determinados grupos de trabajo estratégicos.

El vocero de Perú Libre, Flavio Cruz, expresó su deseo de continuar presidiendo las comisiones de Justicia y Educación, cargos que ya ostentaron en periodos anteriores. "Estamos planteando mantener las comisiones que ya teníamos. Hemos informado al presidente del Congreso (José Jerí) y estamos a la espera de una respuesta", comentó en diálogo con EXPRESO.

Cruz subrayó que una de las prioridades de su bancada, de obtener nuevamente la presidencia de Justicia, será impulsar proyectos legislativos que contribuyan a resolver el hacinamiento carcelario.

Por su parte, el congresista Isaac Mita, quien anteriormente presidió la Comisión de Justicia, manifestó su disposición a retomar el cargo si se lo proponen. "Si me lo dan, continuaríamos, porque aún hay mucho por hacer en favor del país", señaló.

Acción Popular también hizo públicas sus aspiraciones. Wilson Soto, vocero alterno, respaldó la intención de su bancada de asumir la Comisión de Presupuesto, una de las más influyentes del Congreso. Esta propuesta ya había sido mencionada por su colega Elvis Vergara.

MÁS PRETENSIONES

Acción Popular buscar pretender la Comisión de Economía. Por el lado de Somos Perú, fuentes de la bancada contaron que tienen la pretensión de las comisiones de Transportes, Vivienda y Educación, este último como opcional. En Avanza País no descartan volver a presidir la Comisión de Defensa. También contaron que la congresista Diana Gonzales quería estar al mando de Energía y Minas para seguir viendo el tema del Reinfo.

MARÍA DEL CARMEN ALVA A LA COMISIÓN DE VENECIA

"Se necesita una reforma de justicia técnica"



La congresista María del Carmen Alva aclaró a los representantes de la Comisión de Venecia que la reforma de Justicia que busca el Congreso tiene propuestas técnicas y alejadas del sesgo político.

"Existe consenso entre todas las instituciones en que se necesita una reforma profunda, con criterios técnicos y viables, que respete la autonomía de los poderes públicos y devuelva confianza a la ciudadanía", afirmó Alva durante la reunión que sostuvo con esta delegación internacional en el Congreso.

MINISTRO DE DEFENSA

Le rinden homenaje a excombatientes

Con motivo de la conmemoración del 84° aniversario de la Campaña Militar de 1941, el ministro de Defensa, Walter Astudillo Chávez, presidió la solemne ceremonia para rendir homenaje a los valerosos excombatientes que defendieron la patria durante el conflicto con el país de Ecuador, en el Cuartel General del Ejército, San Borja.

Durante la ceremonia, el ministro de Defensa saludó personalmente a algunos de los excombatientes del 41 que asistieron a la actividad y les expresó su agradecimiento por el valor demostrado en defensa de la patria.

Asimismo, Astudillo rindió honores al monumento del coronel Francisco Bolognesi, símbolo del heroísmo militar peruano.



ASEGURA MINISTRO DE JUSTICIA, JUAN ALCÁNTARA

Reforma judicial no es injerencia del Gobierno

Minjusdh niega manipulación institucional en medio de investigaciones a la presidenta Dina Boluarte.

El ministro de Justicia, Juan Alcántara, afirmó que la reforma en curso del sistema de justicia no responde a intereses políticos del Ejecutivo, sino que obedece a un mandato legal vigente desde 2019. En ese sentido, subrayó que el proceso no constituye una injerencia del Gobierno, sino una política de Estado con respaldo normativo.

Según detalló, en canal N, la reforma incluye a todos los organismos autónomos del sector, entre ellos el Poder Judicial, el Ministerio Público, la Junta Nacional de Justicia (JNJ), la Defensoría del Pueblo y la Contraloría General de la República.

Frente a críticas surgidas en medio de investigaciones abiertas contra la presidenta Dina Boluarte, Alcántara descartó cualquier intento de manipulación institucional. Explicó que la comisión responsable del proceso fue reactivada hace un año y viene trabajando con equipos técnicos que sostienen reuniones mensuales.

El titular del Minjusdh reconoció, sin embargo, que los jefes de las instituciones involucradas aún no han sostenido encuentros formales. Atribuyó esta demora a coyunturas internas, como la reciente crisis en la Junta Nacional de Justicia, aunque aseguró que dichas reuniones se concretarán en los próximos días.

Asimismo, informó que el primer producto comprometido –un diagnóstico del sistema judicial y sus posibles reformas– todavía está en elaboración y no ha sido aprobado oficialmente.

El ministro puntualizó que la modernización del sistema de justicia no se limita a reformas normativas, como la actualización de los códigos penal, procesal penal y civil. Añadió que la prioridad es corregir deficiencias estructurales que afectan la eficacia del sistema y su legitimidad frente a la ciudadanía.



Comisión de reforma trabaja desde hace un año, dice ministro.

CASO GINO RÍOS

- Respecto a la controversia por la elección de Gino Ríos como presidente de la JNJ, Alcántara defendió la legalidad del proceso. Afirmó que, mientras no haya una resolución superior que lo impugne, su legitimidad se mantiene.

LEY DE AMNISTÍA

Sobre la ley de amnistía a militares y policías que actuaron entre 1980 y 2000, el ministro explicó que el Ejecutivo aún no toma posición. Indicó que el proyecto fue remitido por el Congreso y se encuentra bajo revisión técnica en su cartera.

TRAS FALLO DEL TC, ANUNCIA ILICH LÓPEZ

Congreso modificará ley de extinción de dominio

El tercer vicepresidente del Congreso, Ilich López, anunció que el Parlamento acatará el reciente fallo del Tribunal Constitucional (TC), que declaró inconstitucionales ciertos aspectos de la ley de extinción de dominio. Según precisó, se trabajará una reglamentación que garantice plenamente el respeto al debido proceso.

El legislador destacó que el TC no ha derogado la ley, sino que ha señalado disposiciones que deben corregirse para proteger los derechos fundamentales de los investigados.

Uno de los puntos clave que el Congreso deberá precisar es el mecanismo para la devolución de bienes incautados, así como la reparación correspondiente en los casos en que un ciudadano sea absuelto.

López remarcó que la nueva reglamentación atenderá específicamente los vacíos señalados por el TC, entre ellos, la carencia de procesos claros para restituir bienes cuando la extinción de dominio concluya a favor del imputado.





ESPINOZA, LOZA Y PORTUGAL

ABOGADOS DE POLÍTICOS EN FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO

Benji Espinoza, Giulliana Loza y Juan Carlos Portugal, abogados que han defendido a los políticos más polémicos de los últimos años, se presentaron este jueves en la Feria Internacional de Libro.

"Sin comas ni puntos finales. Hay mucho que decir, y lo que deba decirte se hará en voz alta. El amor por la academia, y su mejora, es obligación de todos, independientemente la orilla en la que nos encontremos", sostuvo Portugal, defensor de la presidenta Dina Boluarte.

Junto a Espinoza y Loza (conocidos por sus patrocinios a Pedro Castillo y a Keiko Fujimori), Portugal participó en el conversatorio "El rol del abogado litigante en el sistema de justicia peruano".





LEY Y ORDEN

ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS

Por más soberanía: salgamos de la Corte IDH

El pasado 24 de julio, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) volvió a entrometerse en los asuntos internos del Perú. Mediante una resolución de medidas urgentes, ordenó suspender el trámite del Proyecto de Ley N.º 7549/2023-CR, que busca otorgar amnistía a miembros de nuestras Fuerzas Armadas, Policía Nacional y Comités de Autodefensa, quienes han sido injustamente perseguidos durante décadas, pese a haber contribuido decisivamente a la derrota del terrorismo que asoló nuestro país entre 1980 y el año 2000.

Indudablemente, la Corte IDH ha excedido sus funciones, pretendiendo intervenir en decisiones propias del Poder Legislativo. En su resolución —emitida en el marco de los casos Barrios Altos y La Cantuta— va más allá de sus competencias: prohíbe aplicar la ley en caso de ser aprobada por el Congreso y convoca una audiencia pública para el 21 de agosto. Es decir, un tribunal internacional no solo pretende condicionar nuestro proceso legislativo, sino también anular una decisión que aún ni siquiera ha culminado su trámite constitucional.

En buena hora, los titulares del Ministerio de Justicia, del Interior y de Relaciones Exteriores se han pronunciado rechazando esta resolución intrusiva. Y, por supuesto, desde el Congreso de la República —especialmente desde la bancada de Renovación Popular— reafirmamos que la decisión de otorgar o no una amnistía es competencia exclusiva del Parlamento, no de una corte extranjera.

> "Estoy seguro de que miles de peruanos exigen esta medida, porque mientras los terroristas del pasado se pasean hoy libres por las calles, enseñando en colegios y universidades y presentándose como "víctimas", muchos de nuestros militares y policías continúan encarcelados y arrastrados por juicios interminables."

Considero que la presidenta Dina Boluarte perdió una gran oportunidad, en su mensaje a la Nación del 28 de julio, para poner sobre la mesa el retiro del Perú de la competencia contenciosa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Este pedido ya ha sido formalizado más de una vez desde mi bancada. Estoy seguro de que miles de peruanos exigen esta medida, porque mientras los terroristas del pasado se pasean hoy libres por las calles, enseñando en colegios y universidades y presentándose como "víctimas", muchos de nuestros militares y policías continúan encarcelados y arrastrados por juicios interminables.

Eso no es justicia. Eso es persecución.

No podemos seguir permitiendo que un organismo internacional, cuyos miembros nadie ha elegido, continúe supervisando y censurando nuestros procesos legislativos, queriendo imponer límites a nuestro sistema democrático. Se necesita que el Gobierno del Perú actúe con firmeza y coraje frente a esta inaceptable intromisión, asumiendo la férrea defensa de nuestra soberanía nacional.

ANTE REPRESALIAS Y AMENAZAS EN EL CAL

Decanos del Perú desautorizan a Canelo

Gestionan Ley de Abogacía, a fin de establecer guías para mejor ejercicio de la profesión.

"Manifestamos nuestra solidaridad con los colegas agremiados del Ilustre Colegio de Abogados de Lima, representados en las personas de los doctores Mauro Leandro Marín y Ana Vargas Albines, quienes vienen siendo víctimas de represalias y amenazas por sus actuaciones funcionales".

Así señala un comunicado de la Junta de Decanos de Colegios de Abogados del Perú (Judecap), frente a las acciones que viene realizando Raúl Canelo. Este último fue suspendido, pero se cambió a sus evaluadores, y los nuevos señalaron que podía ejercer.



Comunidad jurídica aclara situación.

PRECISIÓN DE ACTIVIDADES

En las últimas semanas, el polémico letrado ha seguido manejando la sede institucional, pero su personal impide el ingreso del decano interino Leandro y de Vargas, quien fuera elegida presidenta de la Junta de Vigilancia.

A esto se le suma que, en 26 de julio, los veinte titulares de colegios profesionales acordaron presentar el proyecto de Ley de la Abogacía Peruana, con un título preliminar, 26 artículos y dos disposiciones finales.

La iniciativa la presentará el decano del Ilustre Colegio de Abogados de Huánuco. De esta manera, se espera regular las actividades, principios deontológicos, mínima estructura orgánica de los colegios, certificación profesional por idoneidad, y crear un registro nacional.

La Judecap ya participa en el Grupo de Trabajo Multisectorial revisora del Código Penal y/o normas conexas.

UNANIMIDAD

- Por acuerdo unánime de los decanos, las olimpiadas de la abogacía peruana se realizarán los días 10, 11 y 12 de octubre de 2025 en las sedes del Colegio de Abogados de San Martín.
- Esto reafirma la legalidad y legitimidad de la junta.





ESTEVES TORRES, CON PROBLEMAS DE ALIMENTOS

Expostulante denuncia caso Ríos

Tito Esteves Torres, quien quedara fuera del concurso para ser miembro de la Junta Nacional de Justicia, denunció penalmente a los miembros de la comisión evaluadora, por haber designado a Gino Ríos Patio.

"Omisión de funciones, negociación incompatible, tráfico de influencias y contra la fe pública", son los cargos con los cuales ha acudido al Ministerio Público, informó el portal Lima Times.

Esteves afrontaba un problema judicial porque supuestamente no cumplía con la pensión de alimentos a un hijo mejor de edad.

PEDIDO DE ESPINOZA NO TENÍA SUSTENTO MÍNIMO, SEÑALA RESOLUCIÓN

Suprema anula "suspensión exprés" y Benavides vuelve

Sin embargo, ya no podrá ser titular del Ministerio Público, porque venció periodo para el cual fue elegida.

CÉSAR ROJAS

Segismundo León, el juez provisional que impidió a Patricia Benavides volver a ser fiscal de la Nación, ni siquiera debió aceptar a trámite el pedido de suspensión. Así lo determinó la Corte Suprema, en un veredicto que quedará para la historia jurídica del Perú.

"Es patente que no está autorizada la promoción de la acción penal contra la investigada", señala la N.º 240-2025/SUPREMA, emitida por la Sala Penal Permanente, presidida por César San Martín.

Esto sucede un día después de la audiencia de apelación, en la cual la fiscal adjunta Alejandra Cárdenas expuso los argumentos de su jefa, Delia Espinoza. Allí, intentó agregar información que incrimine a Benavides en procesos penales, cuando el tema a evaluar era otro.

Se espera que ahora sí se acate resolución.

LEÓN ARBITRARIO

Este era sobre si se puede restringir derechos a un peruano que está siendo investigado en forma preliminar y sin control judicial. Esto siempre había sido rechazado, pero el juez León lo autorizó en la forma de suspensión.

"Improcedente el requerimiento de medida de suspensión preventiva de derechos en la modalidad de suspensión temporal en el ejercicio del cargo por el plazo de veinticuatro meses", se indica.

Como ponente, San Martín precisó que una fiscal suprema tiene prerrogativa de acusación constitucional, conforme al artículo 99 de la Constitución Política. Es decir, para que pase de preliminar a preparatoria, se necesita de la autorización del Congreso de la República.

Esto no existía cuando se dio la "suspensión exprés" (a menos de doce horas de realizada la audiencia, con resolución firmada y notificada por la madrugada) del 25 de junio.

"Solo si se emite resolución acusatoria de contenido penal cae el impedimento procesal", añade la sala suprema, pero esto terminó siendo todo lo contrario.

En este punto, da la razón al argumento de Humberto Abanto, abogado de Benavides, contra el de Cárdenas; cuando se declara improcedente una denuncia en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, no es necesario que la siguiente instancia lo ratifique.

Se cita al artículo 89 del Reglamento del Parlamento, específicamente el literal 'd': "tal enunciado normativo se refiere al informe de calificación positivo de admisibilidad y procedencia".

En junio, cuando la Junta Nacional de Justicia ordenó el regreso de Benavides al cargo del cual había sido apartada en forma arbitraria, aún le quedaban varios días en el periodo para el cual había sido elegida fiscal de la Nación.

Delia Espinoza se negó, atrincherándose, haciendo vigilia, quedándose a dormir en su despacho y mandando mensajes políticos.

"Como es público y notorio, en esa fecha no se ejecutó la reposición al cargo, pero también es cierto que la investigada no tiene resolución vigente emanada de la Junta Nacional de Justicia de imposición de una sanción disciplinaria, por lo que, en principio, su reingreso al Ministerio Público (...) es imperativa", detalla la resolución suprema.

DENUNCIAS

- Contra Benavides Vargas existen varias denuncias e investigaciones, las cuales se basan en testimonios de un colaborador eficaz.
- Se trata de su exasesor Jaime Villanueva, cuyos dichos habían involucrado a Gustavo Gorriti, Rosa María Palacios, Rafael Vela y José Pérez en aparentes delitos.



COLUSIÓN CON EMPRESA

Condenan a exfuncionaria por Metro

La Primera Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lima Centro (Sexto Despacho) logró que se condene a cuatro años de prisión efectiva a Caroline Rocha, exfuncionaria de la Autoridad Autónoma del Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao (AATE).

En 2017, la exfuncionaria, por intermedio de su esposo, Edgar Tello, se coludió con Dimas Almeida, representante del consorcio Alianzas Estratégicas, para otorgarle un contrato de consultoría.

El cargo incriminatorio fue colusión, porque Rocha era responsable de la Coordinación de Organización y Proceso de la Oficina de Programación, Evaluación e Información de la entidad que manejaba el Tren Eléctrico.

POR CASOS DE CORRUPCIÓN

Viernes 8 verán pedido de prisión contra Vizcarra

El Séptimo Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional ha programado para el próximo 8 de agosto, a las 11:00 a. m., la audiencia de prisión preventiva contra el expresidente de la República Martín Vizcarra, en la sede judicial de la av. Tacna N° 734, Cercado de Lima.

El exmandatario es acusado de presuntos actos de corrupción (cohecho pasivo propio) cuando fue presidente regional de Moquegua a raíz de los casos del 'Proyecto de Irrigación Lomas de Ilo' y 'Hospital Regional de Moquegua'.



EL GATOPARDO

CARLOS DE LA TORRE PAREDES

La autogestión como herramienta democrática fuera del sistema

El 20 de julio se estrenó Cuentos del más allá, la más reciente película del colectivo Filmnostro, dirigida por Dino Bibolotti. La avant-première se realizó en una sala alquilada con recursos propios y entradas autogestionadas. No es la primera vez que lo hacen. Filmnostro lleva tres películas y varios cortometrajes construidos desde la autogestión más radical: sin apoyo institucional, sin fondos públicos ni auspicios privados, con actores que también cargan cables, producen, difunden y editan.

Detrás de esta práctica no hay solo una voluntad de hacer cine. Hay una apuesta política por la cultura como derecho, no como privilegio. La autogestión artística —en el Perú— ha sido una de las formas más vivas de participación cultural: talleres gratuitos, bibliotecas comunitarias, espacios independientes, editoriales alternativas, autopublicaciones, cine colectivo. En todos ellos, se entrelazan las dimensiones esenciales de la participación cultural como derecho: creación, producción, acceso, disfrute y consumo.

Sin embargo, estas experiencias siguen fuera del radar institucional. Ni el Estado ni el sector privado han sabido —o querido— ver lo que sucede fuera de sus estándares. Y esos estándares, lejos de ser neutros, operan como filtros de exclusión. Por ejemplo, los estímulos económicos del Ministerio de Cultura exigen condiciones difíciles de alcanzar para la autogestión: estructura burocrática, conocimiento técnico para armar expedientes, formalización empresarial. En cine, la nueva ley exige contar con el 30 % del financiamiento asegurado y tener personería jurídica constituida.

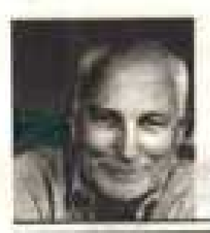
¿Cómo hace un colectivo como Filmnostro para postular sin traicionar su esencia colaborativa y horizontal? La respuesta es simple: no postula. Y eso, en sí mismo, revela el problema. El sistema no está hecho para reconocer lo que no puede clasificar. Las bases de muchos concursos se diseñan desde una lógica académica e industrial que presupone procesos técnicos estandarizados: cronogramas, presupuestos, carpetas de producción, justificaciones, retornos. Pero el arte no siempre funciona así. La creación es un proceso caótico, íntimo, intuitivo y, muchas veces, colectivo.

Muchas de las obras más vitales de nuestro tiempo han nacido en los márgenes no institucionalizados. Paradójicamente, mientras el Estado desatiende estas expresiones, plataformas digitales globales como Clickforfestivals, Festhome o FilmFreeway han ofrecido herramientas útiles para difundir estos trabajos. Aunque de pago, permiten una exposición que antes no existía. Y, aun así, no es suficiente.

Lo que se necesita es visibilización sostenida, legitimación pública, canales de circulación nacionales, no solo internacionales. Una propuesta mínima sería construir un repositorio digital nacional donde se registren artistas, colectivos y obras en curso, una especie de directorio vivo, accesible y descentralizado, que sirva como puente entre creadores, audiencias e instituciones.

Esto no requiere millones, sino voluntad política. Pero para ello, hace falta dejar de mirar la cultura con lentes burocráticos y reconocerla como lo que realmente es: una expresión humana esencial, plural, imperfecta y transformadora.

La participación cultural no es solo asistir a eventos institucionales, ni consumir productos avalados por el establishment. Es crear, colaborar, producir desde los márgenes, ejercer ciudadanía desde el arte. La democracia, si quiere ser más que un ideal, debe nutrirse de estos espacios. Ignorarlos no solo es injusto; es antidemocrático. Porque allí donde se hace arte sin estándares, se está haciendo también patria sin intermediarios.



COLUMNISTA INVITADO

RICARDO GHIBELLINI HARTEN

Los Hijos del Sol

Han pasado más de tres décadas y aún siento la emoción de aquellos días. Como productor —y viviendo entonces en Estados Unidos— fui testigo del nacimiento de algo extraordinario: Los Hijos del Sol, un encuentro de músicos peruanos decididos a hacer música de calidad mundial desde el extranjero.

Todo comenzó diez años después de la disolución de la Orquesta Contemporánea de Jaime Delgado Aparicio. La cofradía estaba dispersa: Lucho González en Buenos Aires, los hermanos Stagnaro en distintos rumbos, Cocho Arbe y Héctor Venero en Estados Unidos. Pero las ganas seguían intactas.

Desde mi base en EE. UU., comencé a tejer la red. Mis principales cómplices fueron el Chino Figueroa en Lima y Lucho González en Buenos Aires, los dos gestores musicales fundamentales del proyecto. Juntos convocamos a la vieja guardia y sumamos dos voces que consolidarían el sonido: Eva Ayllón y Roxana Valdivieso, timbres distintos pero perfectamente complementarios.

En 1989 organizamos la primera grabación en Los Ángeles. El equipo estaba completo: Lucho, el Chino, Cocho, Ramón y Óscar Stagnaro. Se incorporó el percusionista Alex Acuña, ya figura en el jazz estadounidense, acompañado por el baterista Efraín Toro. Y como si fuera poco, se sumaron leyendas como Paquito D'Rivera, Wayne Shorter y Justo Almario.

Grabamos en un estudio de primer nivel, pero al llegar la mezcla, se nos acabó el presupuesto. Nos faltaban 10 mil dólares. Regresé a Lima con Lucho buscando desesperadamente un inversionista. Recorrimos empresarios, supuestos mecenas culturales... Nada. Era septiembre del 89 y volvíamos a EE. UU. derrotados.

Pero el destino nos tenía guardada una sorpresa. En su vuelo Lima-Miami, un pasajero invitó a Lucho a primera clase. Era un personaje que yo había conocido en un viaje anterior, a quien le había hecho escuchar un borrador de la música. Quedó fascinado. Esta vez, después de oír a Lucho en persona y conocer nuestra urgencia, preguntó cuánto necesitábamos.

—Diez mil dólares —respondió Lucho.

Sin dudarlo, abrió su maletín, contó los billetes y nos los entregó. Así terminamos de mezclar nuestro disco.

En noviembre organicé una serie de conciertos en el Teatro Municipal de Lima. Traje a todos y sumé a Jean Pierre Magnet, Juan Torres, Caitro Soto, Ronaldo y Rony Campos, y un coro dirigido por la gran Leila Parra. Más de 25 músicos en escena. El público deliraba con El tamalito. En semana y media, 25 mil personas nos acompañaron.

Hoy, 35 años después, nadie ha replicado esa alquimia. Los Hijos del Sol no fueron solo una banda: fueron una hermandad de virtuosos que se reencontró con el corazón.

Esa historia la viví, la promoví, la hice realidad junto al Chino y Lucho. Por eso merece contarse: porque fue real, y porque fue nuestra.



POR SU NOMBRE

LILIANA HUMALA DE LA OLIVA

Dinero digital: ¿libertad o la última trampa del control total?

En nombre de la "modernidad" nos están vendiendo el dinero digital como la solución a todos los males: rapidez, eficiencia, comodidad. Un clic y pagaste, un código QR y compraste, una app y transferiste. Pero mientras aplaudimos la facilidad, estamos perdiendo lo más valioso que tenemos: ¡nuestra libertad!

¿De verdad lo estamos viendo? Cada vez que usamos una billetera digital, una tarjeta o una transferencia, dejamos una huella. No solo financiera, sino también personal. El sistema sabe cuánto ganas, quién te paga, en qué lo gastas, dónde lo consumes, qué lugares frecuentas, a qué hora te mueves y con quién te reúnes.

¿Qué sucede si algún día el sistema decide que no puedes usar tu propio dinero? ¿Y si te "bloquean por seguridad"? ¿Si el banco tiene una "interrupción técnica"? ¿Y si, de pronto, alguien en una oficina decide que eres sospechoso solo por tu comportamiento de consumo?

La bancarización total, el pago exclusivamente digital y la erradicación del dinero en efectivo no son progreso, son sumisión maquillada de comodidad. Los bancos son los grandes ganadores: usan tu plata, la invierten, te cobran intereses por prestártela... y no te dan nada a cambio. ¿Y tú? Muchos creen que tener todo en el celular es libertad, cuando en realidad es una prisión muy cómoda.

El efectivo representa libertad real. Cuando tienes un billete en la mano, no hay registros ni rastreos. Nadie sabe cómo lo gastas, ni con quién, ni en qué. Ese anonimato natural molesta al poder, porque no puede controlarte. El efectivo es resistencia, autonomía, soberanía.

Hoy nos dicen que usar efectivo es sospechoso, que es cosa de evasores o corruptos. Pero todos sabemos que la gran corrupción no nace en la calle, sino en las cúpulas del poder financiero.

Peor aún: ¿qué pasa si todo tu dinero está en el banco, en apps, en tarjetas, y el sistema colapsa? ¿Si un día despiertas y no puedes hacer ninguna transacción porque algo "falló"? ¿Tienes un plan B? ¿Tienes siquiera un billete en el bolsillo?

Nos están reduciendo a códigos, perfiles, puntajes. Nos roban la privacidad y, con ella, la libertad. La comodidad de hoy puede ser el arma de control de mañana. El dinero digital no es malo, pero cuando es la única opción, deja de ser libertad para convertirse en una jaula.

No entregues tu libertad a cambio de una app que "lo hace todo por ti". Porque el día que ya no decidas tú, alguien más lo hará por ti. ¡Despierta! Antes de que tu celular te diga cuánto vales y qué puedes comprar.



A USUARIOS DE PENSIÓN 65

SEGUNDO PAGO DE S/350

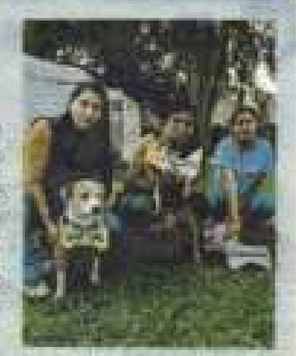
El lunes 4 de agosto el programa Pensión 65 iniciará el segundo pago bimestral de S/350, en beneficio de más de 824 mil usuarios adultos mayores, que recibieron un incremento de S/100 en la subvención, el primero en trece años desde la creación de Pensión 65.



"MI SEGUNDA OPORTUNIDAD"

ADOPCIÓN DE MASCOTAS

Decenas de canes y gatos te esperan este domingo 3 de agosto, desde las 9 a. m. hasta las 4 p. m., en la jornada de adopción "Mi segunda oportunidad", en la zona J del Parque de la Exposición, en la av. 28 de Julio, Cercado de Lima, organizada por la comuna metropolitana. La entrada es libre.



BECA TEC. INSCRIPCIONES ESTÁN ABIERTAS HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE

Conoce los pasos para postular a becas de carreras técnicas

Ministerio de Educación financia integralmente los estudios en 200 programas que se ofrecen en 92 institutos.



Beca Tec ofrece 300 becas de estudios superiores tecnológicos y técnico-productivos.

El Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) del Ministerio de Educación financiará integralmente los estudios en 200 carreras que se ofrecen en 92 institutos, a través de Beca Tec, un nuevo concurso que impulsa la educación técnica para fomentar la inserción laboral en campos altamente demandados en el país.

En la primera convocatoria, que ya se ha puesto en marcha, Beca Tec ofrece 300 becas de estudios superiores tecnológicos y técnico productivos: 30 becas para auxiliar técnico, 90 para técnico y 180 para profesionales técnicos.

Esta beca cubre todos los gastos académicos y no académicos, como la matrícula, pensiones, obtención del grado, título y/o equivalente, alimentación, movilidad, alojamiento, materiales de estudio y otros.

BASES COMPLETAS

Puedes revisar las bases completas del concurso en la página web de Pronabec. Para más información, escribir a las redes sociales del Pronabec o al WhatsApp institucional 914 121 106, o llamar a la línea gratuita 0800 000 18.



REQUISITOS PARA POSTULAR

Para postular solo se requiere ser peruano, tener entre 17 y 39 años de edad, haber concluido la secundaria y haber ingresado previamente a una institución de educación superior para iniciar estudios en el 2025 o 2026. No es necesario acreditar condición de pobreza ni alto rendimiento académico.

Están impedidos de postular quienes hayan cursado o estén cursando estudios de educación superior antes del 30 de junio de 2025. Sin embargo, sí pueden inscribirse quienes acrediten el retiro total del programa de estudios.



Las postulaciones iniciaron el 21 de julio de 2025 y los interesados pueden registrarse hasta el 15 de septiembre (23:59 horas).

CÓMO INSCRIBIRSE

1. Ingresa a https://www.pronabec.gob.pe/beca-tec/ y da clic en el botón amarillo de Módulo de postulación, luego da clic en "Ingresa aquí".

2. Crea una cuenta. Si es tu primera postulación en el año 2025, debes registrarte en la nueva plataforma. Completa tus datos personales y verifica tu correo electrónico para activar tu cuenta.

3. Inicia sesión y completa tus datos personales. De contar con condiciones priorizables para puntaje adicional, puedes registrarlo con la acreditación correspondiente. Debes llenar tus opciones de estudios de educación superior técnica, según carrera, modalidad, instituto elegido y periodo. También adjuntar tu Certificado Oficial de Estudios original de secundaria o Constancia de Logros de Aprendizaje (anverso y reverso), tu constancia de ingreso a un instituto y carrera elegible para el concurso, y tu constancia de no haber culminado estudios superiores.

4. Valida tu firma electrónica. Revisa cada uno de los documentos y la declaración jurada contenida en la ficha de postulación. De estar de acuerdo, firma en señal de conformidad. A continuación, se te enviará un código de firma electrónica en tu correo registrado, ingresa el código y das clic en aceptar. Con ello habrás concluido el proceso de postulación a Beca Tec.

DESDE HOY

Prevén oleajes anómalos hasta el domingo 3

La Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú alertó sobre la ocurrencia de oleajes de ligera a moderada intensidad, desde hoy hasta el domingo 3 de agosto.

En el litoral norte se prevé su llegada a partir de la tarde de hoy, mientras que, en el sur, desde la mañana de hoy para incrementar a moderado desde esa noche y disminuyendo a ligero a partir de la tarde del sábado 2 de agosto.

En el litoral centro, desde el sur de Salaverry hasta Chancay, este fenómeno también se observa desde hoy. Al sur de Chancay, hasta San Juan de Marcona, se presenta a partir de la madrugada de hoy e incrementará a moderado desde la tarde y disminuirá a ligero el sábado 2 de agosto.

El Instituto Nacional de Defensa Civil exhortó a las autoridades regionales y locales orientar a la población en cuanto a medidas de protección específicas, evitando exponerse a este fenómeno para prevenir accidentes y/o daños personales y materiales.

Del mismo modo, recomendó suspender las actividades portuarias y de pesca, así como asegurar las embarcaciones y/o retirar las flotas pequeñas hacia tierra firme. Además, se debe evitar actividades deportivas y recreativas durante el periodo de oleaje, así como campamentos cerca de las zonas de playa.



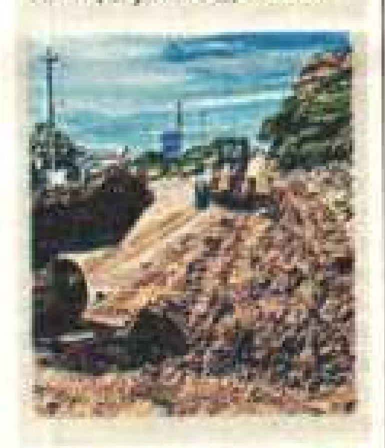
EN LO QUE VA DEL AÑO

Atienden 288 emergencias en 10 corredores viales

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), a través del Programa de Infraestructura Vial para la Competitividad Regional - Proregión, que ejecuta Provías Descentralizado, atendió 288 emergencias viales en lo que va del año, ocurridas en 10 corredores viales alimentadores (CVA) de diversas regiones del país.

Estas acciones permitieron restablecer la transitabilidad en tramos afectados por derrumbes, aludes de lodo y caídas de piedras, que comprometían la seguridad vial y la conectividad de las comunidades.

Las intervenciones se realizaron en Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Ica, Junín, Madre de Dios, Moquegua, Pasco y Tacna. Los corredores que reportaron el mayor número de emergencias fueron el CVA N.º 9 (Junín-Pasco), con 45 atenciones, y el CVA N.º 11 (Cajamarca), con 44.



INUSUAL FENÓMENO. LIMA, CALLAO, ICA, AREQUIPA, MOQUEGUA Y TACNA EN ALERTA

Árboles caídos y tormenta de arena por fuertes vientos

En las ciudades de Ica, Pisco, Paracas y Nasca cancelan paseos turísticos. Hubo ráfagas de hasta 50 km/h.

Fuertes vientos, que alcanzaron velocidades de hasta 50 kilómetros por hora, provocaron daños en decenas de viviendas y vías de las regiones Lima, Callao, Ica, Arequipa, Moquegua y Tacna.

El Senamhi detalló que, en Lima, los distritos cercanos al litoral reportaron ráfagas de vientos con velocidades próximas a los 32 km/h, mientras que las localidades alejadas del mar experimentaron alrededor de 23 km/h.

Los fuertes vientos provocaron el levantamiento de polvo y arena en La Molina, Cieneguilla y San Juan de Lurigancho, entre otros distritos de la capital.

El inusual fenómeno, reportado desde las primeras horas de ayer, también ocasionó la caída de árboles en los distritos de La Molina, Surco y Santa Anita (Lima) y en la zona de Dulanto (Callao).

La ciudadana Jennifer Ríos informó que un ventarrón ocasionó la caída de un árbol de eucalipto sobre tres vehículos y una vivienda en Las Viñas de La Molina, alrededor de las 3:30 de la tarde.

"Hay fuertes vientos, el problema es que más árboles están a punto de caerse", indicó en comunicación con RPP.



Caída de árboles provoca grandes pérdidas.

NUBE DE POLVO

• Una densa capa de polvo cubrió diversos distritos de la ciudad de Arequipa, desde los que están cercanos a los aledaños de los volcanes Misti, Chachani y Picchu Picchu hasta aquellos que se encuentran hacia el lado sur oriental. En la provincia de Castilla, en la localidad de Aplao y en lo que es el sector de las zonas de Majes, el Valle de Corire (sociedad eléctrica), se ha interrumpido el servicio de energía eléctrica debido a los fuertes vientos.

Dos horas después, otro árbol cayó sobre una camioneta en la esquina de las calles El Pedregal y El Prado, a la altura de la cuadra 15 de la avenida Alameda del Corregidor, también en La Molina.

El alcalde de La Molina, Diego Uceda, informó que el distrito está en "estado de alerta permanente".

"Nuestra comunidad puede estar tranquila de que se están tomando las cosas con la seriedad que se debe", señaló.

ICA PARALIZADA

En la región Ica, una tormenta de arena provocó la paralización de las actividades turísticas y comerciales. Una densa polvareda cubrió las ciudades de Ica, Pisco, Paracas y Nasca, por lo que se cancelaron paseos y recorridos turísticos.

Las fuertes ráfagas, de hasta 50 kilómetros por hora, provocaron el levantamiento de polvo y arena desde las 2:15 de la tarde.

Los accesos a la popular laguna de Huacachina fueron restringidos y se cancelaron los vuelos en parapente, mientras que los negocios se vieron forzados a cerrar debido a la imposibilidad de transitar.

Muchos pobladores tuvieron que usar lentes y mascarillas para resguardarse del polvo, mientras que otros se cubrieron completamente el rostro para transitar por las calles.

PRESENTAN PRIMER TRAMO DEL NUEVO CORREDOR

Vía Expresa Sur conectará Línea 1 con Metropolitano

La Municipalidad de Lima presentó el primer tramo de la construcción del nuevo corredor de la Vía Expresa sur, megaobra de 5 km que logrará unir la vía Expresa Luis Bedoya Reyes con la Panamericana Sur y la interconexión de la estación Atocongo de la Línea 1 del Metro con el Metropolitano.



"Está vía de concreto que estamos inaugurando, tiene para 60 a 80 años más. El objetivo es que la Vía Expresa sur pueda llegar a la Panamericana sur y tener en codo de metal y poder recibir todo el tráfico que viene desde los distritos de San Juan de Miraflores, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo, etc. En este proyecto también se contempla la instalación de 4 semáforos donde pronto se construirá flyovers", señaló el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga.

Las labores consistieron en el movimiento de tierra, conformación de subrasante y vaciado de concreto en el pavimento.

El nuevo corredor vial tendrá 5 nuevas estaciones del Metropolitano, por donde los buses podrán seguir su trayecto hacia la Línea 1, interconectando Carabayllo (estación Chimpu Ocllo) y San Juan de Miraflores en 45 minutos, lo que actualmente demanda 2 horas de viaje.

MESA DE TRABAJO CON ESTADOS UNIDOS

Avanza Plan Estratégico de Gestión de Armas del Mindef

El Ministerio de Defensa (Mindef) avanza en la implementación del Plan Estratégico de Gestión de Armas, Municiones y Explosivos, con el objetivo de fortalecer la administración segura, eficiente y responsable del material de guerra de las Fuerzas Armadas.



El viceministro de Recursos para la Defensa, Adolfo Herrera Orlandini, presidió una mesa de trabajo con representantes de la Embajada de los Estados Unidos, encabezados por su consejero político, Daniel Villanueva, así como con delegados de organizaciones cooperantes que brindan asistencia técnica a este proceso.

El general de brigada Paul Vera Delzo, director general de Recursos Materiales del Mindef, expuso los avances del plan.



RESULTADO DE LOS ÚLTIMOS 14 AÑOS

Perú ha dejado de invertir casi US$63 mil millones en obras

Se está dejando de ejecutar US$29 de cada US$100 disponibles.

SUSANA CONDADO

Entre 2010 y 2024, el Estado peruano dejó de invertir cerca de US$63,000 millones destinados a proyectos y obras, dejando de ejecutar US$29 de cada US$100 disponibles, proporción que se eleva a 38% en el caso de los gobiernos locales, según la Cámara Peruana de la Construcción (Capeco).

El gremio, además, destacó que las condiciones estructurales adversas, como por ejemplo una normativa de contratación pública que compra lo más barato y no valora la calidad de la propuesta técnica o la experiencia de los postores, sumada a la precariedad del empleo público que impide tomar decisiones relevantes, ha generado un incremento en la paralización de obras que, a fines de 2024, involucró a casi 2,500 obras con una inversión total de más de US$11,000 millones. El 72% de las obras detenidas corresponde a las municipalidades, mientras que el 40.5% de la inversión comprometida se concentra en los gobiernos regionales.



El capital privado genera valor agregado.

APP Y OXI

- **Desde 2023, el país registró un avance en materia de inversión en infraestructura a través de mecanismos de participación del sector privado como las APP y las OxI. Estos instrumentos dinamizan la ejecución de proyectos públicos, permitiendo al sector privado participar activamente en el desarrollo nacional.**

CIFRAS REALES

72

POR CIENTO

de las obras detenidas corresponde a las municipalidades, mientras que el 40.5% es de los Gore.

INVERSIÓN PRIVADA: NECESARIA

Es así que las debilidades fiscales del Estado favorecen un mayor involucramiento del sector privado en el financiamiento de proyectos de infraestructura pública. Desde el 2013, el Perú no logra alcanzar un superávit fiscal, y entre 2021 y 2024 se ha observado un déficit creciente. Si bien se prevé una reducción moderada en 2025 -con estimaciones del MEF de 2,2% y del BCRP de 2,8%-, la necesidad de recortar el déficit sin incrementar significativamente los ingresos obligará al Estado a reducir el gasto, afectando principalmente el destinado a la inversión, porque es bien sabido que la reducción de gastos corrientes es mucho más difícil de concretar.

CONTINUIDAD

En ese sentido, Felipe James, presidente de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), destacó que se debe continuar con la iniciativa del exministro de Economía, José Salardi, en cuanto a infraestructura de seguridad por medio de las Obras por Impuestos (OxI) y las Asociaciones Público-Privadas (APP), a cargo de ProInversión. "Esperamos que nuevamente Pérez Reyes le dé la velocidad que tenía antes. El tema va por buen camino, pero necesita ser nuevamente tomado en cuenta. En las reuniones que tenemos con el MEF lo estamos poniendo sobre la mesa", señaló James.

MUJER Y PODER

ADA GALLEGOS



Vuelve el acoso político a la universidad

La fortaleza institucional de las universidades tiene su pilar de sustentación en la autonomía universitaria, motivo por el cual la Constitución Política del Estado peruano, comprendiendo la importancia de esta figura, la consagra de manera clara y contundente en su artículo 18. Ello busca otorgar protección a las entidades de educación superior frente al acoso político del que históricamente fueron víctimas las universidades en toda América Latina y, en particular, en el Perú.

Los promotores de la Ley N.° 30220, que dio lugar a la creación de la SUNEDU, no estuvieron exentos de esta tentación de control. Desde las instancias de poder se ejerció influencia política en el funcionamiento de la naciente institución, digitando la elección de los miembros de su consejo directivo y del superintendente, a pesar de que el artículo 1 de la referida ley establecía al Ministerio de Educación como un ente suprauniversitario, en teoría solo vigilante de la calidad académica.

Pasaron los años y, durante ese tiempo, la SUNEDU fue utilizada por ciertos grupos de poder político y económico para preservar intereses propios, debilitando la autonomía universitaria, que quedó reducida a su mínima expresión. La lucha tenaz y sostenida de diversas universidades logró que, en 2022, se promulgara la Ley N.° 31520. Esta restituyó la autonomía universitaria y derogó el artículo que otorgaba al Ministerio de Educación la condición de ente rector del aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria.

Se esperaba que, con esta nueva norma jurídica, la SUNEDU reorientara su accionar y contribuyera efectivamente a elevar la calidad académica, en coordinación con las universidades y sus asociaciones. Sin embargo, la rígida estructura heredada de gestiones anteriores y el escaso compromiso institucional han impedido avanzar en ese propósito.

Hoy, la falta de avances en esa dirección ha reabierto la puerta a nuevas presiones políticas externas. Una muestra clara de ello es el Proyecto de Ley N.° 11989/2025-CR, impulsado por la bancada de Renovación Popular, que propone modificar los artículos 17 y 20 de la Ley N.° 30220. El proyecto redefine la estructura del consejo directivo de la SUNEDU y plantea que el superintendente sea elegido por una comisión especial integrada por los presidentes del Tribunal Constitucional, del Poder Judicial, de SERVIR, el defensor del Pueblo, la fiscal de la Nación, el contralor y rectores elegidos por universidades públicas y privadas.

De aprobarse este procedimiento, significaría un grave retroceso en la defensa de la autonomía universitaria. Estaríamos permitiendo nuevamente que instancias externas definan el rumbo de las universidades, contraviniendo el artículo 18 de la Constitución, que establece con claridad que las universidades gozan de autonomía plena.

Cabe recordar los Principios Interamericanos sobre Libertad Académica y Autonomía Universitaria, aprobados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, los cuales tienen efecto vinculante para el Perú. Dichos principios sostienen que la autonomía es indispensable para garantizar la libertad académica y que solo mediante ella las universidades pueden cumplir con su misión de generar y difundir conocimiento.

Preocupa profundamente que se pretenda volver al tutelaje político sobre las universidades. Lo correcto sería fortalecer su autonomía, para que estas, a través de la docencia, la investigación y la extensión, contribuyan genuinamente al desarrollo del país. El tutelaje externo daña gravemente la enseñanza superior.

INFORMÓ EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Regiones reciben S/8,031 millones por minería y fortalecen la inversión pública local

El Ministerio de Energía y Minas (Minem) informó que a junio de 2025 las transferencias generadas por la actividad minera en beneficio de los gobiernos regionales y locales del país sumaron 8,031 millones de soles, según la última edición del Boletín Estadístico Minero (BEM).

Señaló que este monto es el registro verificado a mitad del presente año, mientras que el total observado en el 2024 fue de 8,070 millones de soles.

En cuanto al análisis detallado por rubros, las transferencias por el adelanto del Canon Minero sumaron más de 6,982 millones de soles, lo que es el segundo mayor valor histórico registrado por este concepto, indicó.

Respecto a las transferencias por Regalías Mineras Legales y Contractuales, hasta el quinto mes del año registraron más de 1,293 millones de soles.

DESTACA EL MINCETUR

El turismo de reuniones generó S/1,235 millones en el Perú en el último año

Solo en el último año el turismo de reuniones generó 1,235 millones de soles, más de 75,000 empleos y cerca de 350 millones de soles en salarios, señaló el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur).

Mincetur indicó que viene impulsando activamente este segmento no solo en Lima, sino también en ciudades con infraestructura adecuada como el Cusco y Arequipa.

En ese sentido, Mincetur destacó que el Perú será el epicentro del turismo regional como sede de la histórica cumbre de la ONU Turismo.

"El Perú será el epicentro del turismo de las Américas al ser sede de la 70.ª Reunión de la Comisión Regional de ONU Turismo para las Américas (CAM), principal espacio de gobernanza turística del continente, el próximo 1 de agosto (hoy)", informó.

EL OBJETIVO ES CONTAR CON UN SISTEMA DE PAGOS MODERNO

Adiós al efectivo y apps bancarias: el plan del BCR que revolucionará la forma de pagar

El ente emisor lidera una transformación que busca dejar atrás el efectivo y abrir paso al Open Payment, un modelo que permitirá pagar desde cualquier app, sin tarjetas ni bancos como intermediarios.



A TENER EN CUENTA

- "El cliente podrá hacer pagos desde una app que no sea de su banco, sin tarjeta de crédito ni banca móvil. Eso abrirá espacio para nuevos servicios, como tener todos tus saldos consolidados en una sola app s", explica Edwin Fernández al analizar la fase más disruptiva de este proceso.

El Perú está dando un giro decisivo hacia la digitalización de sus transacciones cotidianas, con el Banco Central de Reserva del Perú (BCR) liderando una estrategia que busca consolidar un ecosistema de pagos inmediatos, interoperables y competitivos. Esta transformación tiene como objetivo reemplazar progresivamente el uso del efectivo –que aún domina más del 80% de las transacciones– por mecanismos digitales accesibles e inclusivos para todos los ciudadanos.

En su rol como ente rector del sistema de pagos, el BCR no solo establece regulaciones, sino que actúa también como operador, promotor e impulsor de la innovación. Su meta es clara: para 2027, el país debe contar con un sistema de pagos moderno, con participación amplia de actores financieros y tecnológicos, en beneficio de usuarios finales y de la economía en general.

Perú enfrenta desafíos históricos en esta materia: baja inclusión financiera (52% de la población), alta informalidad y desconfianza hacia el sistema bancario. "Lo que está haciendo el BCR cambiará la forma en la que pagas para siempre, y adelanto que los bancos ya no serán los protagonistas", advierte el economista Edwin Fernández, desde su cuenta especializada en finanzas. "El BCR está apuntando hacia algo que se llama Open Payment, y ya ha completado tres de sus cuatro fases clave", añade.

DESDE 2022 SE CONECTÓ YAPE CON PLIN

Desde 2022, el sistema de pagos en Perú ha mejorado con la conexión entre billeteras como Yape y Plin. Hoy se realizan más de 2.5 millones de transferencias al día gracias a esta integración.

Luego se sumaron las transferencias inmediatas desde apps bancarias y los pagos con códigos QR, que ya superan las 100 mil operaciones diarias.

En una tercera etapa, se empezó a conectar el dinero electrónico (como el de G-Money o Bim) con cuentas bancarias tradicionales. Para eso, el BCRP actualizó las reglas del sistema.

La siguiente fase, prevista para este año, permitirá pagar directamente desde una cuenta bancaria usando otras plataformas, sin necesidad de tarjetas ni apps del banco. Así se facilitarán nuevos servicios y más competencia.

El BCR trabaja en esta etapa junto con la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) y el Banco Mundial, construyendo una hoja de ruta que contempla aspectos legales y técnicos. La visión es integrar APIs abiertas y avanzar hacia un modelo más amplio que abarque Open Finance, donde distintos actores puedan ofrecer servicios sobre datos compartidos con autorización del usuario.

MAYOR INCLUSIÓN FINANCIERA

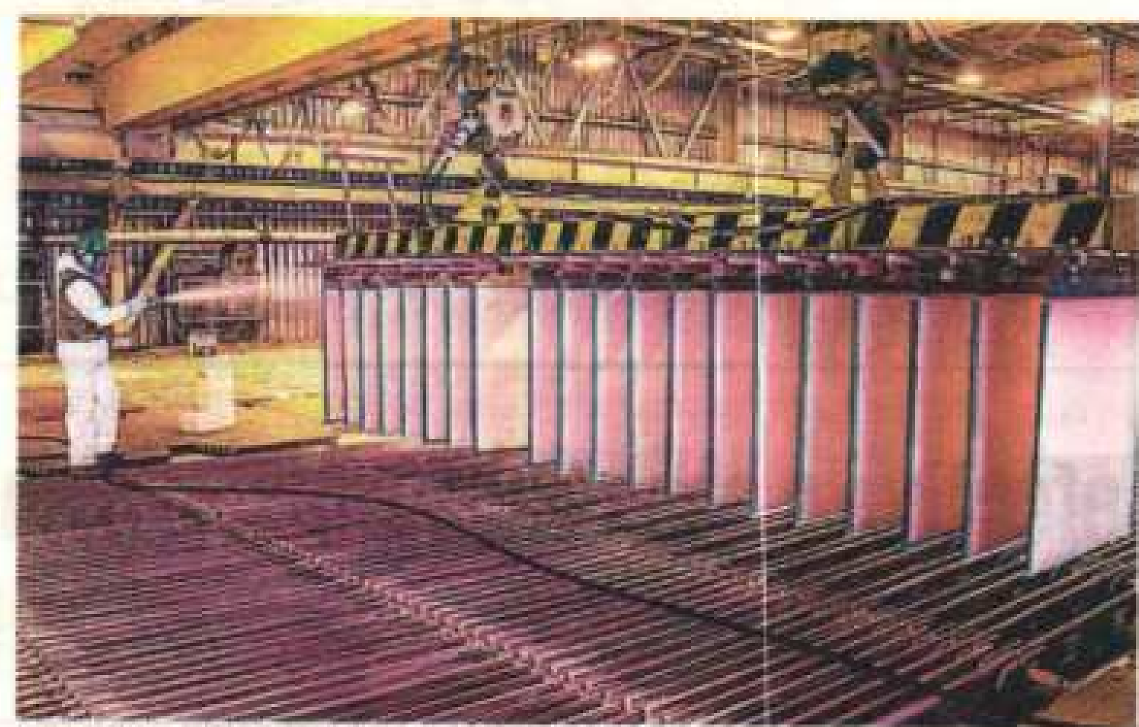
- Desde marzo de 2023, el crecimiento del uso de pagos digitales ha sido sostenido. El ticket promedio de las operaciones con billeteras electrónicas ha caído por debajo de los S/50, lo que indica una adopción masiva para compras diarias. Este cambio contribuye directamente a la reducción del uso del efectivo y al avance hacia una economía más formal.



EN NUESTRO PAÍS

Las Bambas se perfila como el nuevo líder de la producción de cobre

Superando a otras minas como Antamina y Cerro Verde.



Las Bambas es la principal mina de cobre en el país.

La mina Las Bambas, de la empresa MMG y ubicada en Apurímac, podría convertirse en la principal productora de cobre del país para 2026, superando a gigantes como Antamina y Cerro Verde, según proyectó el economista Elmer Cuba.

El especialista explicó que, pese a los conflictos sociales y paralizaciones que han afectado a la operación en los últimos años, la mina mantiene una marcada tendencia de crecimiento en su producción, lo que le permitiría alcanzar el primer lugar en el ranking nacional en el mediano plazo.

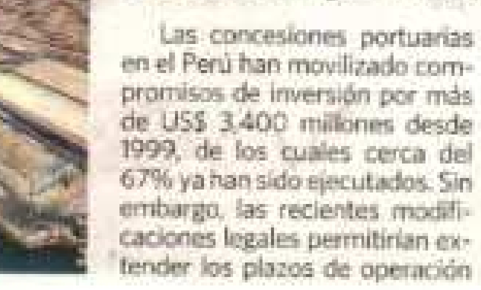
"Una vez resueltos los problemas de paralización, la producción de Las Bambas muestra un ritmo que podría colocarla como líder en 2026. Sería un hito positivo para el país", afirmó el socio de Macroconsult.

El economista también destacó que este incremento contribuirá al récord histórico de producción de cobre que alcanzará el Perú en 2025, impulsado por operaciones de gran escala como Antamina, Cerro Verde y Southern. Este auge, acompañado de precios internacionales favorables, ha permitido proyectar exportaciones mineras por más de US$60,000 millones para este año, consolidando al cobre como el principal motor de divisas del país.



Sin embargo, Cuba advirtió que el país enfrenta riesgos estructurales que podrían limitar el aprovechamiento de este ciclo positivo. Entre ellos, mencionó la "tramitomanía" que retrasa nuevas inversiones y la expansión de la minería informal, que ya representa la mitad de las exportaciones de oro del país.

"Si queremos que este boom sea sostenible, necesitamos agilizar los trámites y combatir la informalidad. El Perú no puede darse el lujo de autoimponerse trabas en su sector más competitivo a nivel mundial", señaló el socio de Macroconsult durante su participación en el Jueves Minero del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP).



POR UN MONTO DE 4 MIL MILLONES DE DÓLARES

Se busca mayor inversión privada en puertos

Las concesiones portuarias en el Perú han movilizado compromisos de inversión por más de US$ 3,400 millones desde 1999, de los cuales cerca del 67% ya han sido ejecutados. Sin embargo, las recientes modificaciones legales permitirían extender los plazos de operación de las concesiones e incentivar nuevas inversiones privadas.

Según Juan Carlos Paz Cárdenas, expresidente de la Autoridad Portuaria Nacional (APN), estas podrían alcanzar los US$ 4,000 millones adicionales en infraestructura y servicios públicos portuarios.

BRÚJULA FIRME

ISMAEL BENAVIDES



Bolivia si es un país fallido

La izquierda criolla y sus compañeros de ruta, los caviares limeños, acompañados por buena parte de los medios de prensa nacionales se rasgaron las vestiduras con la acertada apreciación de la presidenta Dina Boluarte sobre la crítica situación socio económica del país altiplánico, otrora modelo de Verónica Mendoza y lo más graneado de la izquierda peruana, incluyendo a su novel candidato Vicente Alanoca cercano a Bolivia por su ascendencia aymara. Sin embargo, convenientemente olvidan la grosera interferencia de Evo Morales en la política peruana, particularmente durante el Gobierno de Alan García y más recientemente con sus actividades en el "Runasur", durante el Gobierno de Pedro Castillo y después de su caída, así como la inamistosa actitud del gobierno Boliviano con la Presidenta Boluarte después de asumir la Presidencia constitucionalmente.

Cabe recordar que en la V Cumbre de América Latina y el Caribe y la Unión Europea realizada en Lima en mayo del 2008, Evo Morales entonces Presidente de Bolivia tuvo varios incidentes con el anfitrión, el Presidente Alan García. Empezó diciéndole gordo a García, mientras él hacía deporte y posteriormente a raíz de la decisión de Perú y Colombia de negociar tratados de libre comercio por separado con la Unión Europea, acusó al gobierno peruano de neoliberal y de tratar de destruir la Comunidad Andina, a lo que García replicó que la visión de Morales era catastrofista y que el Perú defendía un modelo de producción, e inversión y libre mercado y quería ampliar el acceso a mercados internacionales, mientras Morales decía que su modelo era soberano y antiimperialista ¿?. Morales continuó interfiriendo en la política peruana y García le replicó "el Perú solo tiene un presidente, y un sistema político y no obedece al sistema político de otro país". Entre los disparates que continuó diciendo Morales en esa cumbre dijo textualmente" Si queremos acabar con la pobreza, solo se puede hacer acabando con el sistema capitalista y el modelo neoliberal. El sistema capitalista es sinónimo de muerte". Palabras proféticas para la muerte del "Modelo Boliviano".

Pero la irreverencia y altanería de Evo Morales continuó en ese evento, con la complicidad de sus socios Bolivarianos y la soterrada de los caviares europeos. Al no poder defender más su modelo económico acusó al Perú de permitir la instalación de bases norteamericanas en nuestro territorio, a lo que Alan García respondió que era una mentira, "Habría que decirle como Juan Carlos de España, ¿Por qué no te callas? Métete en tu país y no te metas en el mío, ya estás jalando demasiado la pita, así que ten cuidado con las consecuencias de lo que estás haciendo". El Perú terminó denunciando a Bolivia ante la OEA por injerencista.

Gracias a ese modelo que estatizó el principal recurso natural de Bolivia, el gas, creó decenas de empresas públicas ineficientes que tenían pérdidas todos los años, se aisló del mercado financiero internacional, para recibir dádivas de Venezuela, China e Irán entre otros, convive con el narcotráfico, la minería ilegal y el contrabando, ahuyentó la inversión nacional y extranjera. También congeló el tipo de cambio desde Noviembre del 2011 en 6.90 pesos bolivianos por dólar hasta ahora, y hoy el mercado libre está en 16.00. Congeló el precio de los combustibles con enormes subsidios, así como los precios de varios alimentos y productos básicos, en suma, una copia del "exitoso" modelo venezolano, a dónde va claramente Bolivia como lo anticipó la presidenta Boluarte.

Gracias a los resultados de ese modelo que terminó siendo insostenible, a partir del 2023 la inflación se disparó de 2.1 a 10% anual en el 2024, es decir casi 5 veces, y en los últimos 12 meses a junio 2025 la inflación es 24%, destacando los alimentos en 25% y los productos básicos en 58%. El déficit fiscal subió de 10.9 por ciento del PBI en 2023 a 12% en 2024 y en el 2025 lleva un ritmo de 15%, que no es financiable con crédito externo pues Bolivia es un paria en el mercado internacional y el déficit se está financiando con maquinita y por supuesto inflación que es el peor impuesto a los más pobres. A pesar de ello el gobierno Boliviano sigue subsidiando a los combustibles que importa, en el 2023 los subsidios costaron US$ 2,000 millones, en el 2024 US$ 3,000 millones, y en el 2025 han presupuestado US$2,900 millones, cercano a 6% del PBI, y lo peor es que según el FMI, el 50% del subsidio va al quintil de más altos ingresos y solo el 7% va para los más pobres, y además se estima que US$ 600 millones de combustibles fugan a países vecinos.

No le falta razón a la Presidenta cuando califica a Bolivia de país fallido, el país va camino a una implosión con consecuencias muy graves para el pueblo Boliviano, cuando el Perú ha demostrado un modelo económico social estable, resiliente y creciendo en beneficio de su población, basado en una Constitución moderna. Los números hablan por sí solos.

NI UN DÍA MÁS. GUERRA COMERCIAL

Diálogos comerciales con Trump sobre políticas arancelarias finalizan

Trump admitió que no hay tiempo para negociar con todos.

La tregua arancelaria decretada por el presidente de EEUU, Donald Trump, llega hoy a su fin con acuerdos de última hora y nuevas extensiones. Asimismo, se confirmó que aquellos socios con los que no se logró un pacto recibirán antes de la medianoche la notificación sobre los gravámenes correspondientes.

"Hace un año Estados Unidos era un país muerto, ahora es el más atractivo del mundo", dijo en su red social, Truth Social, plataforma en la que, desde el inicio de su segundo mandato en enero, publica tanto sus anuncios como mensajes políticos contra sus opositores. El líder republicano enfatizó que Estados Unidos es "grande y rico de nuevo".

Solo una decena de países ha logrado un entendimiento. Entre ellos, Reino Unido, la UE, Corea del Sur o China, aunque en este último caso ambas partes se encuentran en negociaciones para un pacto definitivo antes del 12 de agosto.



Trump aseguró que su política comercial hace a EEUU grande.

A DETALLE

- El pacto alcanzado con la UE contempla un techo arancelario único del 15% y "aranceles cero" en diversos productos, así como compras estratégicas europeas valoradas en US$750.000 millones de gas, petróleo, energía nuclear o chips de inteligencia artificial, inversiones en la economía estadounidense de 600.000 millones y un incremento de las adquisiciones militares de EEUU.

MEGAPUERTO DE CHANCAY

Hay 21 proyectos para ejecutar en zona de influencia del terminal

La Autoridad Nacional de Infraestructura (Anin) maneja una cartera de 21 proyectos a ejecutarse en la zona de influencia del megapuerto de Chancay, obras que contribuirán con el cierre de brechas en infraestructura en la zona, informó el vocero de la entidad, Mario Ríos.

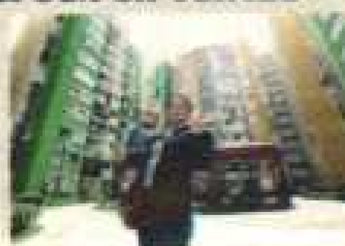


"Recibimos el mandato de asumir un paquete de proyectos estratégicos para desarrollarse alrededor del hub portuario de Chancay. Todos sabemos lo que este terminal significa para el país y para el continente sudamericano", declaró en el programa Andina al Día del Canal Andina Online.

EN PRIMER TRIMESTRE DE 2025

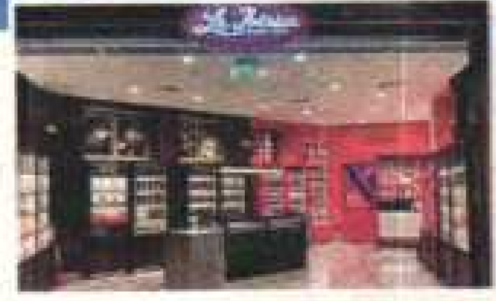
La Vivienda de Interés Social lidera el mercado: más del 68% en ventas

Según el Informe de Data Analytics de la Confederación de Desarrolladores Inmobiliarios, CODIP, durante el primer semestre del año las unidades que se ubican dentro de los rangos de precio asociados a la Vivienda de Interés Social, concentraron el 68% de las unidades vendidas y representaron el 65% de la oferta total. Este predominio no solo evidencia una demanda muy activa en este segmento, sino también su capacidad para responder a las necesidades reales de la población.





Termómetro EMPRESARIAL



La Ibérica inaugura local de lujo

- La Ibérica ha dado un paso decisivo en su posicionamiento en el segmento premium con el lanzamiento de La Ibérica Chocolatier, un nuevo concepto de tienda que redefine la experiencia de compra de chocolates en el país. Este formato representa un salto cualitativo respecto a sus cerca de 70 tiendas tradicionales, de estilo más clásico. Ahora, el objetivo es claro: ofrecer una experiencia de compra superior.

La compañía abrió en Lima su primer local bajo este formato, ubicado en el centro comercial Real Plaza Salaverry, en Jesús María.



Latam obtiene grandes utilidades

- Latam Airlines Group S.A. divulgó sus resultados correspondientes al segundo trimestre del año 2025, evidenciando un crecimiento significativo en sus indicadores financieros y operacionales. La utilidad neta alcanzó los US$242 millones, reflejando un aumento del 66% respecto al mismo periodo del año anterior.

El grupo de aerolíneas, el más grande de Sudamérica, registró un incremento del 7.6% en el número de pasajeros transportados, alcanzando un total de 20.6 millones durante el trimestre.



Integratel tiene una caída de 13.3 %

- Integratel, operadora de la marca Movistar, cerró el segundo trimestre de 2025 con una caída del 13.3% en sus ingresos ordinarios respecto al mismo periodo de 2024. Según su reporte presentado ante la Superintendencia del Mercado de Valores, la empresa acumuló ingresos por S/1.324.8 millones entre abril y junio, frente a los S/1.528.1 millones registrados en el mismo lapso de 2024. La compañía, bajo el control del grupo argentino Integra Capital, atribuyó este resultado a una menor actividad comercial en hogares y a la contracción del parque recargador.

ES ACUSADO DE LA MASACRE EN PATAZ

Poder Ejecutivo autoriza extradición de "Cuchillo"



El Gobierno de Dina Boluarte aprobó acceder a la solicitud de extradición activa desde Colombia de Miguel Antonio Rodríguez Díaz, (a) "Cuchillo", el presunto responsable del asesinato de 13 trabajadores en Pataz, La Libertad.

La medida fue formulada por el Juzgado Mixto Transitorio de Parcoy y oficializada mediante la Resolución Suprema N.° 151-2025-JUS.

Además de ser sindicado como el responsable de la masacre en Pataz, Cuchillo es investigado por la presunta comisión de los delitos de organización criminal, homicidio calificado, sicariato agravado y lavado de activos, en agravio de la sociedad, el Estado peruano, Listher Joel Hernández Rojas y otros.

Tras la aprobación del expediente, este será remitido por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos a la Oficina de Cooperación Judicial Internacional y Extradiciones de la Fiscalía de la Nación, de manera que se formule la solicitud a las autoridades colombianas. Ellas evaluarán requerimiento conforme a su normativa y potestades. "El Estado peruano espera que Colombia acceda a este pedido prontamente y el reclamado sea entregado al Perú para que nuestras autoridades judiciales lo puedan procesar", indicó.

Cuchillo fue detenido el pasado 15 de mayo, en Colombia.



Chofer de la cúster tenía el brevete vigente.

LIMA. SEGÚN FAMILIA DE CHOFER, CÚSTER SUFRIÓ DESPERFECTO

Anconero aprobó revisión técnica, pese a fallas

Exjefe de Investigación de Accidentes de Tránsito afirmó que dicho procedimiento es "un saludo a la bandera" en el Perú.

CRISTHIAN ZAMUDIO

La cúster de la empresa Anconero, que protagonizó un accidente mortal en la avenida Alfonso Ugarte, sería solo uno de los cientos de vehículos que aprueban la revisión técnica cada año, pese a presentar fallas mecánicas, advirtió el exjefe policial Franklin Barreto.

Familiares del chofer Andrés Yopán Díaz (39) indicaron que su unidad presentaba desperfectos mecánicos antes de producirse el accidente, que dejó tres muertos y 27 heridos.

Incluso una pasajera que sobrevivió al violento choque contra el bus del Metropolitano, tras la invasión a su vía exclusiva, corroboró esa versión ante la prensa. "Yo iba a bajar aquí (en Dos de Mayo). Justo en Caqueta el chofer dijo que fallaba algo (en el carro) y yo me dije: 'algo va a pasar' y por eso me iba a bajar", indicó.

Yopán, quien alquilaba la cúster, tenía el brevete vigente y las autoridades investigarán si iba a excesiva velocidad.

Los vehículos de transporte público pasan dos veces al año la revisión técnica que exige el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). Sin embargo, el exjefe de la División de Prevención e Investigación de Accidentes de Tránsito (Divpiat), Franklin Barreto, afirmó que hay varias unidades que aprueban, pese a que presentan fallas mecánicas.

De acuerdo con el portal del MTC, la cúster de placa A9H-785 tiene la revisión técnica vehicular vigente. "Las revisiones técnicas son un saludo a la bandera. La condición de frenos para una inspección técnica no se da ni al 50% de efectividad para que el vehículo pueda ser aprobado; si a un vehículo le falta la tapa de combustible, esa es una infracción leve; si a un vehículo tiene un sistema de freno que no está al 60%, es una infracción leve, lo puede subsanar en la siguiente inspección", dijo el especialista a EXPRESO.



Personal de la Divpiat iniciará una investigación para determinar si la cúster tenía desperfectos en su sistema y, si se comprueba ello, cómo aprobó las revisiones técnicas.

Debido a que tiene más de 30 mil soles en infracciones de tránsito, el vehículo será llevado al depósito, según la ATU.

Barreto se mostró a favor de incorporar cambios en el Código Penal para sancionar con cárcel a los choferes de transporte público que cometen infracciones de tránsito muy graves. "Esa propuesta la llevó la Policía Nacional hace 20 años. Se necesita una decisión política a nivel del Estado y los órganos autónomos para poder revertir la situación", acotó.

CHOFER DE METROPOLITANO SIGUE EN HOSPITAL

El choque protagonizado por el Anconero dejó 27 heridos y uno de ellos fue el chofer del bus del Metropolitano, Percy Centeno Condeso. Según su familia, iba a jubilarse ayer, después de 10 años de trabajo. Pese a que iba a ser dado de alta en el hospital Loayza, su familia denunció que estaba indispuesto y quedará internado el fin de semana. Otro que estará en el hospital es el cobrador del Anconero. Siete ya fueron dados de alta.





EXTORSIONADORES LE EXIGEN S/50 MIL A VÍCTIMA

Balean casa de emprendedor que brinda servicio a escuela

Miembros de una banda de extorsionadores dispararon contra la casa de un emprendedor, en Chorrillos.

El atentado se produjo la madrugada de ayer en la zona de San Genaro, cuando los integrantes de una numerosa familia dormía.

Según testigos, dos desconocidos en motocicleta llegaron hasta el lugar para perpetrar el hecho. Uno de los proyectiles atravesó la ventana y llegó hasta la cocina. Por fortuna, no se reportaron víctimas mortales.

El dueño es el concesionario del cafetín del colegio Luis Armando Cabello Hurtado del Cercado de Lima y la banda denominada "Los Acuchos" le exige 50 mil soles, a cambio de su tranquilidad.

"Desde el viernes nos piden S/50 mil a cada concesionario. Si no pagamos iban a atentar contra nuestras vidas", dijo la víctima.

Debido a este ataque, el emprendedor decidió no seguir brindando servicios a la escuela.

En Jesús María, otro emprendedor que administra peluquerías denunció que extorsionadores le exigen S/20 mil, a cambio de no atentar contra su vida.

VENTANILLA

Cae sujeto que asesinó a anciano

El sujeto que asesinó a cuchilladas a un anciano, en Ventanilla, Callao, fue detenido por la Policía Nacional.

Se trata de Gabriel Cruz Bautista (52), quien se encontraba oculto en la urbanización Satélite. Efectivos del Depincri Ventanilla dieron con su ubicación, tras un operativo.

Según las primeras investigaciones, Cruz sostuvo una riña con José Francisco Burgos Araya (77) en las afueras de su vivienda, durante el mensaje de la presidenta Dina Boluarte por Fiestas Patrias.

Cruz acuchilló al septuagenario a la altura del muslo izquierdo y luego se dio a la fuga, mientras la familia de la víctima lo trasladó a un hospital cercano. Según los deudos, anteriormente el asesino ya lo había amenazado.

Los hechos de violencia no cesan en el Callao. Durante la mañana de ayer, delincuentes protagonizaron un tiroteo en la zona de San Judas Tadeo. Dos proyectiles ingresaron en una casa y una familia se salvó.

LOS CAPOS DEL CRIMEN. POLICÍA QUE INTEGRABA BANDA LOGRÓ ESCAPAR

Caen 5 extorsionadores de comerciantes y transportistas

Fueron sorprendidos en la madrugada durante operativo. Uno de los sicarios tenía en su poder más de S/60 mil.

Un policía en actividad integraba una banda que se dedicaba a extorsionar a comerciantes y transportistas de San Juan de Lurigancho (SJL).

Cinco integrantes de Los Capos del Crimen, un grupo de remanentes de Los Malditos de Bayóvar, fueron sorprendidos la madrugada de ayer por agentes de la División de Alta Complejidad (Diviac), que ejecutaron un operativo en coordinación de la Fiscalía. Las intervenciones se realizaron en simultáneo en viviendas de SJL, La Victoria y Villa María del Triunfo (VMT).

David Choque, Óscar Miranda, Pedro Niño, Luis Niño y Hugo Santos Ortiz Velásquez fueron detenidos en San Juan de Lurigancho, por su presunta implicancia en el delito de sicariato y otros ilícitos.

ARMA Y MUNICIONES

Tras registrar la vivienda del sicario Santos Ortiz, las autoridades incautaron un arma de fuego y balas tipo "dum dum", que están prohibidas por su letalidad. También se le encontró en su poder 62 mil soles.

La detención preliminar alcanzaba a otros tres integrantes de la banda –el cabecilla, el brazo armado y un policía–, pero ellos lograron escapar. Uno de ellos, el efectivo en actividad, tenía la función de advertir de los operativos policiales a sus cómplices, según las autoridades.

"Pertenecía a la Depincri SJL 1 y era investigado, pero luego fue cambiado de sede", dijo Erick Ángeles, jefe de la Diviac.

La identidad del mal efectivo, que brinda servicios en la Depincri VMT, no fue revelada hasta el cierre de esta edición, debido a que el operativo continuaba realizándose.

De acuerdo con las investigaciones, no solo comerciantes eran el blanco de Los Capos del Crimen, sino también mototaxistas y otros negociantes tanto de Huáscar como de Canto Grande.

"Es significativo del número de personas que son víctimas, no solo en Bayóvar, sino en Huáscar. Tenían el control de esta zona y el control de cobro de cupos de la zona denominada La Cachina. Cobraban 20 mil soles mensuales, como consecuencia de cobro de cupos, encubiertos bajo la fachada de supuesta seguridad que brindaban", acotó Ángeles.

Las extorsiones se realizaban a través de mensajes de WhatsApp o llamadas telefónicas.



Extorsiones se hacían por WhatsApp o llamadas telefónicas.

DETENIDOS POR 10 DÍAS

- Durante 10 días, la Fiscalía y la PNP realizarán diligencias para el pedido de prisión preventiva de la banda.
- Los Capos del Crimen se reunían en una casa de SJL, para planificar sus actos ilícitos. El brazo armado vivía ahí, pero logró escapar a tiempo.

CINCO MURIERON

Como consecuencia de enfrentamientos con otras bandas criminales de SJL por tener el control de Huáscar y Canto Grande, cinco miembros de Los Capos del Crimen fallecieron entre los años 2022 y 2024, según la Policía Nacional.

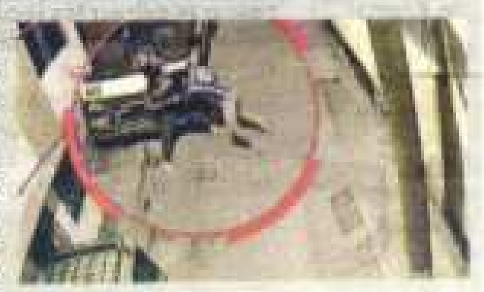
CÁMARAS DE SEGURIDAD CAPTARON AL LADRÓN

Atrapan y golpean a delincuente cuando intentaba robar una miniván

Un delincuente intentó robar una miniván estacionada en el frontis de una casa de Puente Piedra, pero fue sorprendido y golpeado.

Las cámaras de seguridad del asentamiento humano 9 de Junio captaron al ladrón tratando de darse a la fuga con el vehículo, después de haber ingresado. Sin embargo, el dueño de la unidad escuchó ruidos provenientes de la calle y enfrentó al desconocido.

El dueño había estado durmiendo y no le importó estar en ropa interior para frustrar el robo. Un familiar se apareció al poco tiempo para ayudarlo y finalmente el delincuente fue reducido. Tras ser golpeado por vecinos, este fue trasladado por serenos y policías a la comisaría del sector.



EFECTIVO FUE DETENIDO EN UCAYALI, TRAS OPERATIVO

Policía y su banda secuestraron a criminal brasileño buscado por Interpol

El cabecilla del Comando Vermelho, una de las organizaciones delictivas más peligrosas de Brasil, fue secuestrado en Ucayali, Perú, por una banda de la que formaba parte un policía.

Efectivos de la Divincri Ucayali montaron un operativo en el caserío de Maraví, donde el extranjero estaba con signos de tortura.

Los intocables de la ley exigían una fuerte suma de dinero a cambio de la libertad de Bruno de Souza Costa (32), acusado de asesinatos, torturas, secuestros y tráfico de drogas. Uno de sus integrantes fue identificado como Frank Wilfredo Rodríguez Torres, suboficial del Escuadrón Verde.

De Souza figuraba en la Lista Roja de Interpol y se había ocultado en nuestro país bajo otra identidad.





ISRAEL

SIGUE ATACANDO LÍBANO



JERUSALEN.- Israel lanzó una nueva serie de ataques aéreos contra objetivos estratégicos en el este y el sur del Líbano, en un nuevo episodio de tensiones con el grupo chií Hezbolá. Las Fuerzas de Defensa de Israel informaron que los bombardeos alcanzaron infraestructuras clave para la producción y almacenamiento de armas en el valle de la Becá.

UCRANIA

PIDE REUNIÓN EN LA ONU



BERLÍN.- El ministro de Exteriores de Ucrania, Andri Sibiga, anunció que ha reclamado una reunión del Consejo de Seguridad de la ONU a fin de abordar los ataques rusos de la noche pasada contra la ciudad de Kiev, en los que murieron 15 civiles y un centenar resultaron heridos.

DE ACUERDO A VERSIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Rusia asegura que tomó ciudad de Chásiv Yar

Mientras que Ucrania ha negado la caída de esta ciudad a través del portavoz de sus Fuerzas Armadas.

KIEV/MOSCÚ

El Ministerio de Defensa ruso reivindicó la conquista de la ciudad de Chásiv Yar, situada en la región oriental de Donetsk y por la que ambos bandos llevan combatiendo más de un año, en otra jornada trágica para Ucrania por la muerte de al menos 13 civiles en Kiev en un nuevo ataque combinado de Rusia con drones y misiles contra la capital.

"Como resultado de las acciones ofensivas de la Agrupación de tropas Sur (...) fue liberada la ciudad de Chásov Yar (Chásiv Yar, en ucraniano) de la República Popular de Donetsk (RPD)", informó el Ministerio de Defensa de Rusia en su canal de Telegram.

Ucrania ha negado la caída de Chásiv Yar a través del portavoz del grupo Jortitsia de sus Fuerzas Armadas, Víktor Tregúbov.

"La situación es la misma que en los meses precedentes. Rusia simplemente vuelve a mentir", afirmó a la publicación ucraniana RBK.

También la plataforma ucraniana de análisis militar DeepState aseguró que Ucrania mantenía el control de algunas zonas del sur y el oeste de la ciudad.

Los combates por la ciudad, con una población de unos 12.000 habitantes antes de la guerra, comenzaron en abril de 2024 y para febrero de este año las tropas rusas controlaban el 90 % de la ciudad, que es un importante nudo logístico al lado de Bajmut, que cayó bajo control ruso en mayo de 2023.

La ciudad está situada a unos 5 kilómetros al noreste de Kostiantinivka (Konstantínovka, en ruso), ciudad clave para la defensa desde del sur de Kramatorsk y Sloviansk.



Rusos y ucranianos dan diversas versiones sobre Chásiv Yar.

MÁS MUERTOS POR ATAQUES

- Un nuevo ataque nocturno ruso mató al menos a 13 personas en la capital de Ucrania, entre ellas un niño de seis años, e hirió al menos a 132 personas, de los cuales 14 son niños, según el último parte del Servicio Estatal de Emergencias (DSNS). Rusia empleó 309 drones de ataque tipo Shahed y ocho misiles de crucero Iskander-K en el bombardeo.

GOBIERNO INICIARÁ CONSULTAS

Portugal podría reconocer a Palestina

LISBOA.- Portugal va a iniciar consultas para evaluar el reconocimiento del Estado de Palestina en el mes de septiembre durante la Asamblea General de la ONU -según informó la oficina del primer ministro luso, Luis Montenegro, en un comunicado- y se suma a los anuncios de Francia, Reino Unido y Canadá ante la crisis humanitaria en Gaza.

Argumentaron que Portugal "reexaminó" la cuestión sobre Palestina tras 'la Conferencia Internacional de Alto Nivel para el Arreglo Pacífico de la Cuestión de Palestina y la Implementación de la Solución de los Dos Estados', celebrada entre el 28 y el 30 de julio en Nueva York.



EL **DECANO**

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

La revolucionaria tesis de las 200 millas en el histórico D. S. 781 y en la Convemar

La revolucionaria tesis de las 200 millas de soberanía y jurisdicción sobre los recursos vivos (peces) y no vivos (minerales), formulada el 1 de agosto de 1947, como hoy, que está consagrada en la Constitución de 1993 -también lo estuvo en la de 1979- y que fue recogida intacta en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982, para nuestra mala suerte fue confundida en los últimos 43 años en la errada idea de que contamos un mar territorial de 200 millas, que nunca ha existido y que jamás tuvimos, no habiendo siquiera un remoto hallazgo en la historia del Derecho del Mar ni en la literatura oficial del Estado peruano. Cuando el entonces presidente del Perú, José Luis Bustamante y Rivero, firmó la tesis de las 200 millas -el histórico Decreto Supremo N.° 781-, el Perú se sumaba a Chile, pregonando el novísimo criterio socioeconómico sobre el mar, dejando atrás la concepción obsoleta de seguridad del pasado, pues frente a las actividades depredadoras de grandes flotas pesqueras de países poderosos y distantes, los países del Pacífico Sudeste -también Ecuador (1952) y luego Colombia (1979)-, salieron al frente para asegurar los recursos del mar en favor de la alimentación de sus poblaciones. El propio Bustamante fue el primero en confundir la tesis al sostener que contamos un mar territorial de 200 millas, cuando lo más que hubo en el pasado fue un mar territorial de solo 3 millas, que era la distancia del tiro del cañón. La confusión se mantuvo por años y nada se hizo para corregir el error, creyéndose que, en vista que la Convención del Mar menciona que las primeras 12 millas forman el denominado Mar Territorial -es solo uno de los espacios marítimos de la Convemar y está pegado a la costa-, entonces el Mar de Grau será reducido de 200 a 12 millas, cuando en realidad están aseguradas las 200 millas de soberanía y jurisdicción sobre los recursos vivos y no vivos y no sobre las aguas, pues existe la libertad de navegación como está establecido en el artículo 54 de nuestra Carta Magna. La tesis asegura que ninguna embarcación extranjera puede pescar ni extraer los recursos en las 200 millas sin consentimiento del Perú. También se ha creído erradamente que somos propietarios de las aguas comparando el derecho de soberanía marítima con la soberanía que contamos en el continente, donde no pueden transitar ni los fantasmas, sin permiso del Perú. Por la referida tesis que defendí abiertamente como canciller del Perú, nuestro país decide cuándo, cómo, cuánto y dónde se pesca o extrae minerales dentro las 200 millas. Decidamos la adhesión a la Convemar -van 168 Estados partes de los 193 que cuenta las Naciones Unidas-, y viéndolo siempre como un asunto de Estado. Que la confusión y la demagogia no se impongan. ¡Carácter para actuar como hombres y mujeres de Estado, pensando en los intereses nacionales!

(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

SIGUE EL FUEGO CRUZADO

Trump ataca a cabeza de la Reserva Federal

"Powell es demasiado estúpido para ser el presidente de la Fed", dijo el presidente de Estados Unidos en su red social.

WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que el presidente de la Reserva Federal (Fed) estadounidense, Jerome Powell, es "demasiado estúpido y político" para ostentar el cargo.

En una publicación en su red social Truth, Trump cargó contra el presidente de la Fed, al que llamó "Jerome 'Tardón' Powell": "Llega demasiado tarde y, de hecho, está demasiado enfadado y es demasiado estúpido y político como para estar el frente de la Fed".

Después de que la Fed anunciase este miércoles su decisión de mantener los tipos, Powell anunció este miércoles que su política actual está bien posicionada para seguir aguantando a la espera de ver el impacto real de los aranceles impulsados por el presidente estadounidense.

Antes del anuncio, Trump había renovado la presión sobre la Reserva Federal para que bajase los tipos de interés ante el repunte del 3 % del PIB estadounidense.

Tras la negativa de Powell, el mandatario estadounidense dijo que le está costando "trillones de dólares" al país, que está "pagando el precio" de que el presidente de la Fed sea un "completo perdedor".

Además, Trump volvió a cargar contra Powell con motivo de las obras de renovación de la sede de la Fed, con un sobrecoste de unos 700 millones de dólares, que los republicanos usan para reprochar su mala gestión al frente del organismo: "¡Una de las renovaciones de edificios más incompetentes y corruptas de la historia de la construcción!".

Hay que destacar que Desde la primavera, Trump ha estado instando a otros miembros de la Reserva Federal a destituir a Powell y con frecuencia ha insinuado que quiere apartarlo del cargo.

El proyecto de construcción de la Reserva Federal se ha convertido en una excusa para que la administración de Trump aumente la presión sobre Powell para que baje las tasas de interés, una medida a la que los banqueros centrales se han resistido durante todo el año porque quieren ver cómo los aranceles de Trump afectan a la economía antes de considerar recortes de tasas.


Trump sigue atacando al presidente de la Reserva Federal.

IMPUSO ARANCELES

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó un decreto por el que impone aranceles "recíprocos" de entre el 10% y el 41% a decenas de países.

Entre las decisiones destacadas, el republicano estableció que los productos que ingresen a Estados Unidos desde Canadá pagarán un arancel del 35%, 10 puntos porcentuales más que lo anunciado previamente.





DE UNOS 2,000 MILLONES DE DÓLARES

FMI efectuará un desembolso inmediato para Argentina

WASHINGTON.- El directorio ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó la primera revisión del acuerdo con Argentina, lo que implica un desembolso inmediato de unos 2,000 millones de dólares.

Su comunicado señaló que a pesar de un contexto mundial más complejo, la implementación de dicho programa ha sido sólida, lo que refleja políticas "adecuadamente restrictivas".

El FMI consideró que aunque no se alcanzó la meta cuantitativa de mediados de junio para la acumulación de reservas internacionales netas, sí se cumplieron otros criterios clave de desempeño y objetivos indicativos y se implementaron medidas correctivas para acercar las reservas a la meta.

El pasado abril el directorio ejecutivo del FMI había aprobado un acuerdo de su Servicio Ampliado (SAF) a 48 meses para Argentina por un total de 20,000 millones de dólares, con un desembolso inmediato de 12,000 millones y una primera revisión prevista para junio que implicaba un desembolso asociado de unos 2,000 millones en cuanto fuera validado por la dirección del organismo.

El SAF, según detalla el FMI en su web, proporciona asistencia financiera a países que afrontan graves problemas de balanza de pagos a medio plazo debido a deficiencias estructurales que tardarán tiempo en resolverse. Para ayudarles a aplicar reformas, ofrece programas con plazos de reembolso más amplios.

BOLIVIA

Evo Morales impulsa voto nulo como rechazo a la derecha

LA PAZ.- El expresidente boliviano Evo Morales se sumó a la petición del voto nulo en las elecciones generales del próximo 17 de agosto, como rechazo a la "derecha" y al Gobierno de Luis Arce que, según dijo, resultarán favorecidos en dicho proceso electoral.

"El voto nulo es una opción, democrática y legítima. Es la voz de un pueblo que rechaza una papeleta diseñada para favorecer a la derecha y al gobierno, con jueces y autoridades sometidas, que han traicionado la voluntad popular", escribió Morales (2006-2019) en X.

También señaló al Gobierno, al presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, candidato a la Presidencia con Alianza Popular, y al Tribunal Supremo Electoral (TSE) de atacar a quienes "eligen el voto nulo antes de apoyar la restauración neoliberal".

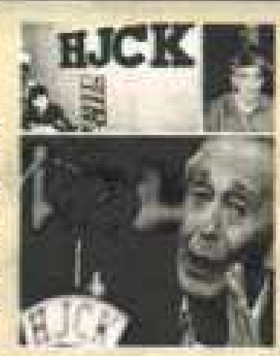


Morales reiteró sus críticas contra el Ejecutivo de Arce, al que acusó por destruir la economía, dividir y secuestrar al oficialista Movimiento al Socialismo (MAS), y proscribir a los partidos que intentaron registrar su candidatura.



EN COLOMBIA

CIERRA RADIO CULTURAL



BOGOTÁ.- Tras varios años de agonía, la HJCK, la emisora cultural del vecino país de Colombia, que durante décadas puso "el mundo en Bogotá", cesó sus emisiones la pasada medianoche, después de 75 años en el aire. La razón de este cierre se debe principalmente a dificultades financieras.

POR ANIVERSARIO DE URP

CONCURSO DE DANZAS



En conmemoración de su 56.º aniversario, la Universidad Ricardo Palma convoca al I Concurso interescolar de danzas folclóricas "DanzArte", a fin de promover nuestra identidad cultural a través de los bailes tradicionales, así como incentivar el talento, la creatividad y la integración entre los jóvenes.

ESCRITORA CAUTIVA A LECTORAS DE TODA LA REGIÓN

PELIGROSO DESEO, de Flor Di Vento en la FIL

Se trata de una de las voces más vibrantes de las narrativa romántica.



El Grupo Editorial Penguin Random House presenta "Peligroso deseo", la nueva novela de la autora peruana Flor Di Vento, quien ha conquistado a miles de lectores en América Latina con sus historias cargadas de emociones intensas, personajes complejos y giros inesperados.

Con una prosa envolvente, "Peligroso deseo" nos sumerge en el mundo de Bianca Simone, una mujer que ha sobrevivido a la traición, al despojo y a la pérdida, y que ahora se enfrenta a su destino con inteligencia, seducción y una sed de justicia implacable. En medio de un matrimonio por conveniencia y una lucha por recuperar lo que le pertenece, Bianca se reencuentra con Adrian Petrov, el hombre que creía muerto y cuya sola presencia desata una tormenta emocional y peligrosa. ¿Será amor? ¿Será venganza? ¿Quién ganará este juego donde todo está en riesgo?

Tras el éxito de su novela anterior, "Pelirosa atracción", Flor Di Vento regresa firmada por Penguin Random House España, con una historia que combina romance oscuro, suspenso y una dosis irresistible de tensión emocional. Apasionada del café, los libros y los villanos que roban el aliento, la autora empezó escribiendo en secreto desde los catorce años y, desde 2020, ha logrado posicionarse como bestseller en plataformas digitales, cautivando a lectoras de toda la región.

Con "Peligroso deseo", Flor Di Vento reafirma su lugar como una de las voces más vibrantes de la narrativa romántica contemporánea escrita en español.

PRESENTACIÓN

- **La presentación de la novela "Peligroso deseo" de la autora Flor Di Vento será mañana sábado 2 de agosto en la Feria Internacional del Libro de Lima. La cita es a la 7 de la noche en el auditorio Clorinda Matto de Turner. El público en general está invitado.**

ADIVINANZAS DEL BICENTENARIO

Presentan "200 años adivinando"



Con el objetivo de ofrecer a los niños una mirada poética y el conocimiento de diversos referentes y la oportunidad de repensarnos como peruanos, en el marco del Bicentenario de nuestra independencia se presenta el libro "200 años adivinando. Adivinanzas del Bicentenario", de José Respaldiza y el ilustrador Mauri Motoneta.

El libro presenta un conjunto de adivinanzas referentes a efemérides, personajes como César Vallejo, San Martín, Susana Baca, Arturo Corcuera, Antonio Gálvez Ronceros, entre otros.



ORDEN NATURAL

IVÁN ADRIANZÉN SANDOVAL

La casa de los vientos

Octavio es un niño de ocho años que un día descubre que ser diferente en una sociedad que enseña a odiar a quien tiene una singularidad, es un pecado y por ello debe pagar las consecuencias. Lo maltratan y humillan por ser delicado, por ser raro, porque le gusta la poesía. Crece incomprendido en una ciudad conservadora e hipócrita, donde los que acusan ocultan bajezas. Octavio es y crece homosexual por ello su vida se torna en un vía crucis desde la infancia, en el colegio, en la universidad, en la calle, dentro de su familia. Hasta en su vida adulta.

"La casa de los vientos" es la atrevida novela de Gabriel Rimachi Sialer, que habla del bullying, del acoso, de la intolerancia, de la discriminación violenta y cruel. Escrita con una técnica narrativa que sostiene la expectativa hasta el final, donde el manejo de los tiempos enlaza una historia con otras, permite así comprender los motivos y las razones que llevan a los personajes a desencantarse en decisiones que determinaran sus vidas.

Entender que la homosexualidad es una opción y que es parte de la vida, es un difícil proceso para muchas personas. Una cosa es aceptarse diferente y otra aceptar a los diferentes. En una sociedad machista como la nuestra, en donde los padres ignoran y las madres lloran la desgracia de que un hijo se declare homosexual, arriesgarse a escribir sobre esta realidad de la manera que Rimachi Sialer lo hace, es asumir que la literatura, es resistencia a lo preestablecido, es un compromiso con romper corrientes que hablan del facilismo de la vida y defender al ser humano al que muchos tratan de concienciar y manipular.

La destreza de la escritura de Rimachi genera emociones diversas, plantea interrogantes y cuestionamientos dentro de la historia, ¿acaso en algún momento hemos estado del lado acusador? ¿acaso nuestro silencio cómplice fue permisivo frente al abuso? "La casa de los vientos" no es una novela de homosexuales, es una novela humana, que hurga en el proceso de la aceptación personal del personaje y la forma en que asume las consecuencias de sus decisiones. Es una historia de resentimientos, de relaciones familiares fallidas, de heridas abiertas jamás sanadas. Pero también una historia de resiliencia, de comprensión y amor propio, donde siempre habrá la oportunidad para "ser feliz sobre los escombros de nuestra infancia", frase final de la novela.

Dice Borges: "Un escritor debe ser juzgado por el placer que da. Y por las emociones que provoca", y la novela escrita por Gabriel Rimachi tiene mucho de ello, logró que cuestionara conceptos anacrónicos sobre una realidad que he visto y conocido de cerca, permitiéndome reconocer que la empatía, el asertividad, la tolerancia debe de ser la primera emoción frente a otro ser humano con diferente opción sexual. Cosa muy diferente es la imposición de ese enfoque en diferentes ámbitos de la sociedad y en la educación escolar. No es malo ser gay, malo es imponer una narrativa alegando discriminación. "La casa de los vientos", es una novela profunda, que recomiendo leer con el corazón, y con desapego a conceptos y estereotipos inculcados durante años. No para aceptar al diferente, sino para entender al ser humano que vive en él.

INAIGEM presentó investigación en la Feria Internacional del Libro de Lima.

EN LAS ÚLTIMAS SEIS DÉCADAS

Estudian el retroceso de los ANDES PERUANOS

El Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montañas-INAIGEM, entidad adscrita al Ministerio del Ambiente-MINAM, presentó en la Feria Internacional del Libro de Lima FIL, el día de ayer, en el auditorio Jorge Eduardo Eielson. El estudio técnico sobre el retroceso glaciar en los Andes peruanos que analiza la reducción significativa de la cobertura glaciar en las últimas seis décadas, con una pérdida del 56.2% de su superficie total.

Esta disminución ha sido impulsada principalmente por el cambio climático, evidenciado en el aumento de la temperatura y la reducción de la precipitación en forma de nieve. Además, el estudio destaca la vulnerabilidad de los glaciares tropicales frente a factores como la contaminación por carbono negro y la variabilidad climática.

Beatriz Fuentealba, presidenta ejecutiva del INAIGEM explicó que, a través del monitoreo glaciar, tanto directo como indirecto, se han identificado tendencias alarmantes, como la desaparición de pequeños glaciares y la afectación de ecosistemas de montaña que dependen del agua de deshielo; hizo un llamado a la acción para preservar los glaciares peruanos y garantizar la sostenibilidad de las comunidades que dependen de estos ecosistemas.

El informe también resalta las consecuencias del retroceso glaciar, incluyendo la alteración del caudal de los ríos, la reducción de la biodiversidad y el incremento de desastres de origen natural como avalanchas y desbordes de lagunas. Se enfatiza la necesidad de adoptar estrategias de mitigación y adaptación, como la regulación de emisiones contaminantes, la conservación de áreas glaciares y el fortalecimiento de la gestión de recursos hídricos.

Esta y otras producciones se vienen presentando en el stand de INAIGEM en la FIL hasta 6 de agosto próximo.





DOCUMENTO

Puede encontrar el documento completo "Retroceso glaciar en los Andes peruanos durante las últimas seis décadas" en: https://repositorio.inaigem.gob.pe/items/b3326fd5-4509-45d0-9707-5dc6971c7dcc



THE VOICE OF GLACIERS

- En esta presentación también se presentó la versión en español de "Las voces de los glaciares", edición de Unesco e IRD. Historias de duelo y esperanza ante la pérdida de glaciares en los trópicos. Dirección: Ignacio Palomo, Sofía Lana, Antoine Rabatel, Olivier Dangles.



CON MÁS DE 1,000 AÑOS DE ANTIGÜEDAD

Hallan tumba de la cultura Chancay en Puente Piedra

Durante los trabajos de ampliación de la red de distribución de gas natural en el distrito de Puente Piedra, el equipo de arqueólogos de Cálidda identificó un importante hallazgo arqueológico perteneciente a la cultura Chancay, con una antigüedad estimada de más de 1,000 años.

El descubrimiento se realizó en la Calle Santa Teresa, donde se halló una tumba en forma tubular, que contenía en su interior un fardo funerario de un personaje adulto acompañado de un ajuar compuesto por diversas vasijas.

Entre los objetos encontrados destacan cántaros de estilo tricolor, botellas de uso doméstico y una botella con cara gollete de estilo Chancay negro sobre blanco, así como varios cuencos de calabaza. Estas piezas reflejan las prácticas funerarias y la riqueza cultural de esta antigua civilización.

"Ante cualquier indicio arqueológico, se activa el procedimiento de Gestión de Patrimonio Cultural para garantizar la protección de los hallazgos arqueológicos. De este modo, reafirmamos nuestro interés por enriquecer la historia de la ciudad, difundiendo lo encontrado y generando orgullo por nuestro legado", explicó el arqueólogo Jesús Bahamonde.



E Escenario



DEAN CAIN

SUFRIÓ ACOSO EN 'SUPERMAN'

Dean Cain, que dio vida a Kal-El/Clark Kent en la serie de los 90 'Lois y Clark: Las nuevas aventuras de Superman', denunció haber sufrido acoso sexual durante la producción de la ficción. "Podría haber tenido la mayor demanda por acoso sexual en la historia de Hollywood", dijo.

DADDY YANKEE

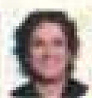
DEMANDA A EXESPOSA

La batalla legal que parecía haber llegado a su fin entre Daddy Yankee y Mireddys González se ha reavivado luego de que el cantante interpusiera una nueva demanda en contra de su ex esposa y su ex cuñada, Ayeicha González-Castellanos. Son acusadas de eliminar y retener en secreto registros comerciales esenciales.



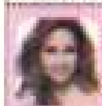


#Faratwitter



Carlos Vives
@carlosvives
Cantante

No se ama lo que no se conoce: el que no sabe para dónde va, cualquier bus le sirve. Necesitamos un poco más de coherencia con todo lo que somos ELTIEMPO.



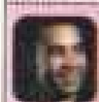
Lucero
@LuceroMexico
Cantante

Alguien sabe por qué en You Tube hay historias tan absurdas que tienen que ver conmigo y/o mi familia? Qué ganan con inventar y contar esas cosas falsas.



Nicky Jam
@NickyJamPR
Cantante

Guayotea, capotea, a ti te gusta que te vean. #nickyjam. Gracias Europa, ¡la he pasado excelente!. Hasta la próxima. Los amo. #nickyjam



Don Omar
@cuenta
Cantante

MIAMI, VOY POR TI! llego a celebrar la apertura de la nueva locación de @AdvanceAuto. Una buena excusa para conocernos en persona y saldar esa visita que les debía.



Antonio Banderas
@antoniobanderas
Actor

Comparto la entrevista que hicieron a mi hermano Javier (@bandera_javier) sobre su participación en @CopaReyMAPFRE al frente del "Teatro del Soho - San Miguel"



Ricardo Montaner
@montanertwitter
Cantante

Buen día gente bella. Ricardo Montaner, Héctor Montaner - Lo Que Te De La Gana youtu.be. Ya estamos al aire.



CARLOS ALCÁNTARA





JURADO 'YO SOY'

El popular Cachín volvió a la televisión como parte del jurado del renovado 'Yo soy'. No teme a las críticas y dice "Yo estoy aquí para entretener".

"Estoy acostumbrado a LAS CRÍTICAS"

PATRICIA CHIMA TERREROS



Tras varios años dedicado al cine y a sus unipersonales, Carlos Alcántara vuelve a la televisión como parte del jurado de una nueva temporada de 'Yo Soy' que Latina estrenará a partir de este sábado 2 de agosto.

En conversación con **EXPRESO**, el actor contó sobre sus expectativas con este nuevo reto, y hasta habló de las críticas.

Dijiste que te resistías volver a la televisión, fue por un mal sabor que te dejó hace años 'Lima Limón'...

No, eso fue como una anécdota y a veces uno toma conciencia muy tarde. No volvía por un tema de tiempo, ahora que no hago cine tengo el tiempo perfecto.

Volver a la televisión también es exponerse a las críticas, ¿cómo las enfrentarás?

Ya estoy acostumbrado, saber llevarlas y hacer más caso a lo que la gente te dice en la calle y te saluda.

Estás curtido entonces...

Estoy aprendiendo a convivir con eso porque yo soy de otra generación. En el éxito de 'Asu Mare' no había redes.

Las redes son crueles.

No hacerle caso a alguien que escribe en la comodidad de su casa o se levanta de mal humor o está acostumbrado a criticar todo.

O que cuestionen tu nivel técnico para evaluar a los participantes.

Si hablamos de temas técnicos el especialista es Ricardo. Yo estoy compartiendo mi experiencia lo que he hecho en 40 años de carrera. Yo estoy aquí para entretener.

SE LLEVAN 26 AÑOS Y FUERON CAPTADOS TOMADOS DE LA MANO POR LAS CALLES

Tom Cruise y Ana de Armas: romance confirmado

Tom Cruise y Ana de Armas ya no esconden su amor. La pareja fue captada en Vermont, al noreste de Estados Unidos. En estas nuevas imágenes, la pareja de actores ya aparece tomada de la mano, pues en las anteriores no se mostraban afectuosos.

Pareciera que, tras meses de rumores el actor de 63 años y la estrella de 37, han confirmado así su relación.

Lejos de lucir estresada por la presencia de las cámaras, la actriz de 37 años lucía relajada. Estas fotos son las primeras en las que ambos muestran demostraciones de cariño en público.





ACTOR SUFRE ROBO EN GIMNASIO

Javier Dulzaides denunció que sufrió el robo de su billetera en un conocido gimnasio. "Me robaron mi billetera con todas mis tarjetas y lo primero que hizo el ladrón fue comprarse una suscripción de Grindr. Yo fui a entrenar al Smart Fit, me fui a bañar y no me di cuenta en qué momento ocurrió", relató el actor.



"DAYANITA ES UNA PEZUÑENTA"

Sin pelos en la lengua, Jimmi Santi habló sobre la polémica condecoración que recibió Dayanita en el Congreso. "A los congresistas los detesto, los escupiría si los tuviera enfrente. ¿Cómo le van a dar a esa señorita pezuñenta llamada Dayanita? Me siento ofendido. ¿Qué ha hecho? Encima resulta que hace otras cosas", comentó molesto.

ADOLFO AGUILAR

"Lo de Jacinta es un exceso"

Adolfo Aguilar se sinceró sobre la Paisana Jacinta y lamentó que la justicia peruana le impida interpretar a Jorge Benavides este personaje por ser considerado racista.

"La película fue bonita, me encantó. Ahora, lo que vino después me parece un exceso. En estos tiempos la gente se ha vuelto más susceptible, pero con esos pensamientos no hubiera existido Cantinflas, El Chavo del 8 con su personaje chico pobre o Don Ramón. Es raro porque Jacinta es la caricatura de una realidad, era una superheroína y sí me da pena", afirmó el conductor que años atrás dirigió la película basada en el personaje televisivo.



ALEJANDRA BAIGORRIA

"No se opina del CUERPO AJENO"

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

La empresaria y figura televisiva Alejandra Baigorria volvió a ser blanco de comentarios en redes sociales tras compartir imágenes en las que se le cuestionaba su apariencia física.

Sin embargo, lejos de quedarse en silencio, Baigorria hizo un alto a sus vacaciones por Jamaica y utilizó su plataforma para enviar un mensaje directo.

"No se opina del cuerpo de otros, todos somos diferentes. Si me faltan pantorrillas es porque tuve una operación en el tendón y me cuesta recuperarlo, pero para eso estoy entrenando duro", escribió en sus historias de Instagram, luego de que compararan sus pantorrillas y su cuerpo con el de su esposo Said Palao.

Además, enfrentó preguntas y comentarios negativos sobre un supuesto aumento de glúteos.

"Demasiado panetón". "Piernas delgaditas y tremendo abuso de siliconas". "Ale no se ve nada natural, qué feo". "Parece que solo ha aumentado el pompis, peor que Flavia Laos", escribieron en un video donde la rubia se muestra en un diminuto bikini.

Aunque no respondió directamente a esa insinuación, sí dejó en claro su postura sobre la presión estética: "Amo mi cuerpo, me amo... Y tú y todas son lindas!! No hay un cuerpo perfecto", agregó.

RECIBE INSULTOS

Rubia comparte video de sus vacaciones junto a Said Palao en Jamaica, pero recibe críticas y burlas por supuesto aumento de derriere.

'MELCOCHITA'

Echa a Carlos Álvarez en EVDLV

Pablo Villanueva estará en EVDLV y, entre otras cosas, hablará sobre su enemistad con Carlos Álvarez, quien le habría 'robado' ideas artísticas. "Me llamó y me dijo: 'Mira, aquí el dueño de esta secuencia soy yo y tú no puedes ir encima de mí. ¿Entiendes?'", fue lo que menciona el sonero en adelantos del programa.

CONSIDERAN FALSOS LOS AUDIOS DONDE REVELA QUE FERNANDO COLUNGA ES GAY

Televisa respaldó a Nicola tras escándalo

El productor Juan Osorio decidió dar la cara y se refirió a la reciente polémica que ha involucrado a Nicola Porcella y Fernando Colunga, luego de que se difundiera un audio donde el novel actor revelara que su compañero de 'Amanecer' es gay.

De forma tajante, el creador de la telenovela reiteró su respaldo absoluto al peruano.

"Nada, es falso, totalmente falso. Son grandes compañeros, Fernando lo cuida mucho, y nada, son malas personas que filtraron eso que es falso. La verdad de las cosas es que nosotros, todos, confiamos mucho y tiene todo nuestro respaldo Nicola y no creemos", afirmó Osorio al ser cuestionado sobre el ambiente de trabajo entre los actores.

Osorio además explicó que está enterado de la controversia, pero prefirió no ahondar en ella.

"Todo, uno tiene que estar al tanto de todo y más como productor. He checado todo, no voy a profundizar, tú lo sabes, soy enemigo de andar comentando lo que no me corresponde".

Además, conversó con Nicola y Colunga y aseveró que entre ellos todo se encuentra bien.

"Sí, hablé con Nicola y con Fernando y con todo el elenco. Todo el elenco respalda a Nicola. Al momento se sintió muy mal, por supuesto, porque le afecta emocionalmente, pero cuando sientes el apoyo de tus compañeros, de respaldo, eso te ayuda mucho", destacó.





LANZARON TRÁILER DE ESPERADA CINTA QUE SE ESTRENA EL 30 DE OCTUBRE

Estrenan 'Chavín de Huántar, el rescate del siglo'

'Chavín de Huántar, el rescate del siglo', una producción nacional que revive uno de los operativos militares más recordados y estudiados del Perú, lanzó su primer tráiler.

El elenco reúne a destacados actores nacionales como Rodrigo Sánchez Patiño, Sergio Galliani, Connie Chaparro, Giovanni Arce, André Silva, Carlos Thorton, Christian Esquivel y Miguel Iza, quienes se sometieron a un riguroso entrenamiento militar para interpretar con realismo las exigentes escenas de acción.

El filme estará en las principales salas de cine, a nivel nacional, desde el 30 de octubre.

"Estamos golpeados PERO VIVOS"

Por poco y ni la cuenta. Christian Domínguez y su grupo La Gran Orquesta Internacional vivieron momentos de terror luego que el bus que los trasladaba se despistó en una carretera de Pasco. Afortunadamente, todos los integrantes resultaron ilesos.

Según Domínguez, el conductor del bus tuvo que realizar una maniobra de emergencia al notar que un vehículo invadió su carril y venía directamente hacia ellos. "Estamos golpeados sí, pero estamos vivos, es importante de antemano agradeciendo a Dios", fueron las primeras palabras del músico.

"Fue un accidente ocasionado por otra persona, es una vía doble, estamos entrando a Pasco y nuestro chofer para evadir el choque frontal, salió a la carretera", agregó Domínguez.

KARLA: "LO ÚNICO QUE HICE FUE ABRAZARLO"

Karla Tarazona no dudó en acudir rápidamente al lugar del accidente apenas recibió la llamada de emergencia. "Fui de inmediato a recogerlo y ver cómo estaban los chicos también, y avisar a su familia. Como no es la primera vez que pasamos por accidentes, tengo la cabeza fría. Lo único que quería era llegar al sitio y ver que las cosas estaban bien. Cuando llegué, lo único que hice fue abrazar a Christian", relató Karla.

SALVADOS DE TRAGEDIA

Bus que trasladaba al músico y su orquesta sufrió accidente en carretera a Pasco. Chofer tuvo que salirse de la vía para evitar una colisión frontal con otro vehículo que invadió su carril.

CHRISTIAN DOMÍNGUEZ

DESCARTÓ QUE SEA VOLVER A LA TELEVISIÓN, PERO "UNIRÁ A MUCHAS MUJERES"

Gisela anunció su nuevo proyecto personal

Gisela Valcárcel compartió un adelanto de su próximo proyecto personal . A través de su cuenta de Instagram, la rubia conductora sorprendió a sus seguidores con un breve pero poderoso mensaje que marca el inicio de algo muy especial.

"Estoy preparando algo que me tiene entusiasmada, ilusionada... ¡todo! Es algo que hago por primera vez y que pronto llegará a ustedes", dijo la conductora, descartando que el proyecto sea volver a la televisión.

"No hablo de TV ni nada parecido, es algo que muy pronto estará contigo. ¡Qué ilusión", agregó.

Se trata de un proyecto personal que ha soñado por mucho tiempo, que la une a otras mujeres y que la tiene profundamente feliz.

TENDRÁ SECUELA

'La boda de mi mejor amigo'

La cineasta canadiense Celine Song prepara una secuela de la comedia 'La boda de mi mejor amigo' (My Best Friend's Wedding), según informó este martes The Hollywood Reporter.

El proyecto, que se encuentra en una etapa temprana de desarrollo. Por el momento se desconocen más detalles.

La película seguirá la estela de 'La boda de mi mejor amigo', clásico de 1997 protagonizado por Julia Roberts en el papel de Julianne y Dermot Mulroney como Michael, dos mejores amigos que acuerdan que se casarán si siguen solteros a los 28 años.



TEATRO JULIETA

Batalla teatral

Las piezas teatrales 'La suerte', 'Toma y daca', 'Reality shock' y 'Un día como cualquier otro', formarán parte de una batalla teatral que organiza el Nuevo Teatro Julieta en su tercera edición del 31 de julio al 24 de agosto.

El concurso es organizado por la Asociación Cultural La Pasión que apuesta por el impulso a nuevos creadores escénicos, el fortalecimiento del teatro independiente y la exploración de nuevas formas de creación artística.



BUSCAPALABRAS : COMUNIDAD

B	N	G	E	S	I	N	N	O	V	A	C	I	O	N	Y	W	U
B	O	G	L	N	I	N	C	L	U	S	I	O	N	S	H	B	Y
E	N	I	S	D	I	S	C	R	I	M	I	N	A	R	A	B	O
H	N	O	I	C	A	Z	I	L	A	B	O	L	G	R	Y	L	T
R	O	E	H	T	S	A	R	O	A	C	B	I	U	A	T	O	C
S	E	C	R	I	E	A	A	A	U	M	C	L	I	S	P	N	I
A	L	L	O	E	C	Z	O	B	C	K	B	H	G	O	A	P	L
W	D	I	A	E	Y	E	H	L	I	I	C	I	R	I	U	R	F
V	A	Y	N	C	O	R	A	E	L	E	N	C	E	S	U	O	N
I	I	D	L	M	I	B	E	C	Z	O	N	U	R	N	A	G	O
O	C	N	P	I	E	O	T	C	N	D	R	E	M	O	T	R	C
L	I	U	E	C	R	P	N	N	S	P	Y	R	S	O	M	E	A
E	T	E	C	N	O	L	O	G	I	A	O	T	A	T	C	S	U
N	S	E	G	U	R	I	D	A	D	I	M	A	O	S	A	O	N
C	U	T	I	D	E	S	I	G	U	A	L	D	A	D	E	R	E
I	J	R	O	M	T	R	A	N	S	F	O	R	M	A	R	D	U
A	S	L	I	H	F	N	P	T	R	A	D	I	C	I	O	N	E
T	P	A	R	T	I	C	I	P	A	C	I	O	N	R	O	N	M

Ubica en el BUSCAPALABRAS los términos que te presentamos a continuación:

- Relación
- Comunicar
- Participación
- Inclusión
- Discriminar
- Pobreza
- Desigualdad
- Violencia
- Conflicto
- Seguridad
- Justicia
- Bienestar
- Progreso
- Desarrollo
- Innovación
- Tecnología
- Ambiente
- Globalización
- Tradición
- Transformar

LA TRIVIA

LITERATURA

¿Qué novela de Julio Cortázar permite múltiples formas de lectura y rompe con la narrativa lineal tradicional?

a) Cien años de soledad
b) Rayuela
c) La ciudad y los perros
d) Pedro Páramo

Respuesta b) Rayuela

¿Qué novela de Vladimir Nabokov explora temas controvertidos a través de su protagonista y fue objeto de polémica?

a) Lolita
b) Madame Bovary
c) El amante
d) Ulises

Respuesta a) Lolita

SUDOKU

			6		2		5	8
	2	6				3		
		5	8			9		
2		3		9				
			2		5		3	1
	8	1		7			9	
	5		1			2		
	4			2		5		
				5	8		4	3

Soluciones del día anterior

8	7	9	2	3	6	4	5	1
1	2	6	4	5	8	9	3	7
5	4	3	1	9	7	6	8	2
4	9	8	3	7	1	5	2	6
2	5	1	6	8	4	7	9	3
6	3	7	5	2	9	1	4	8
9	8	4	7	1	3	2	6	5
3	1	2	9	6	5	8	7	4
7	6	5	8	4	2	3	1	9

Expreso GRAMA

Nro. 8,405

EL HORÓSCOPO



DE POCHITA

ARIES (21 mar-20 abr)
Estás muy contento con las cosas que suceden en tu vida amorosa y familiar. En cuanto a la salud, pasas por altibajos de tipo emocional difícil de superarlos.

TAURO (21 abr-20 may)
Pasarás por buenos momentos en el plano laboral, te ofrecen un buen trabajo o negocio que debes aceptar de manera inmediata sin pensarlo dos veces.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Muestra más amabilidad con tu entorno laboral, porque de lo contrario te ganarás más de un problema y la antipatía de varias personas.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Estás queriendo imponer tus ideas y eso no le hace nada bien a tu relación amorosa, recapacita. En salud pasas por buenos momentos.

LEO (23 jul-20 ago)
Analiza bien tus sentimientos antes de aceptar involucrarse con alguien. En salud estará predispuesto a contraer un resfriado, debido al cambio de clima.

VIRGO (23 ago-21 set)
No te lances a nuevas aventuras económicas, porque no te serán muy favorables. En salud tendrá molestias referentes a las articulaciones.

LIBRA (22 set-22 oct)
Recibes una excelente noticia acerca de un dinero que vas a recibir en corto plazo. En salud estás adoleciendo de problemas con los músculos.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Tu creatividad te ayudará a resolver tus problemas profesionales, tu economía estará mejorando. En salud padecerás de enfermedades con los riñones y vejiga.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Te ofrecen un trabajo para dirigir algo bueno, no lo pienses mucho y acepta. En salud problemas de tipo alérgicos.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Estarás sobrecargado de trabajo y también te darán una respuesta referente a un negocio. En el amor los astros protegen tu relación amorosa.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Constantes discusiones se presentan el día de hoy con su pareja. En dinero tendrás noticias de un negocio que desea saber, tu economía se está superando.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Tu buen desenvolvimiento laboral será halagado por tus por tus superiores. En salud padecerás de cansancio físico debido a tanto trajín.

CITAS AL:
274-7944

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,404

SUDOKU Nro. 7,992

	2			7	1		5	
1			5					2
		8				3		
9				6			2	
6			3		4			5
	1			8				9
		5				4		
4					9			7
	6		2	4			3	

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 7991

1	3	6	7	8	5	9	2	4
2	5	8	3	4	9	1	6	7
7	4	9	6	1	2	8	3	5
9	2	5	8	3	4	6	7	1
3	1	7	5	2	6	4	8	9
8	6	4	9	7	1	2	5	3
6	7	2	4	9	3	5	1	8
5	9	3	1	6	8	7	4	2
4	8	1	2	5	7	3	9	6

EN LA LEAGUES CUP

QUISPE GANA A GALLESE

ORLANDO.- Piero Quispe ganó el duelo de peruanos a Pedro Gallese en la Leagues Cup. Los Pumas empataron con el Orlando City (1-1) en el tiempo regular, pero en la definición por penales los mexicanos se impusieron 4-3. El exvolante de Universitario marcó su respectivo penal.



COPA ARGENTINA (16:15 H)

REYNA EN ACCIÓN

ROSARIO.- El extremo peruano Bryan Reyna figura en la lista del Belgrano, que esta tarde enfrenta al Independiente de Avellaneda en el Gigante de Arroyito (16:15 h) por los octavos de final de la Copa de Argentina. Otro partido: Lanús-Huracán (16:15 h).



CLAUSURA. ALIANZA LIMA VOLTEA AL JUAN PABLO II (2-1) EN TRUJILLO

Fiesta BLANQUIAZUL

Doblete de Quevedo (45'+1 y 70') firma la primera victoria de los íntimos. Alfani (21') había adelantado a los locales.

A favor

Franco Navarro, director deportivo de Alianza Lima, aseguró que el clásico debe jugarse el día que programaron. "Acá lamentablemente hay quienes creen que están por encima del torneo, de los otros clubes", aseveró.

TRUJILLO

Vuelve a sonreír. En la ciudad de la Eterna Primavera, Alianza Lima encontró su primera alegría en el Clausura. Con un doblete de Kevin Quevedo (45'+1 y 70'), el conjunto dirigido por Néstor Gorosito volteó al Juan Pablo II College (2-1) anoche en el Mansiche de Trujillo.

En un partido muy intenso, la escuadra de Chongoyape se puso adelante en el marcador con un gol de Renzo Alfani (21'), quien a la salida de un tiro libre cabeceó al segundo palo ante la tardía reacción de Guillermo Viscarra.

Con el marcador en contra, Alianza Lima adelantó sus líneas y lo intentó por todos los frentes. Ya en los descuentos, Quevedo (45'+1), tras excelente servicio de Ceppelini a la espalda de los defensores, sombreó el balón ante la salida del arquero Matías Vega para el 1-1 transitorio.

En el complemento, motivado por el aliento de sus hinchas presentes en el coloso trujillano, Alianza Lima buscó el gol de la victoria. En un tiro de esquina, Quevedo (70') apareció con una chalaca para sentenciar el 2-1 definitivo.

Con este resultado, Alianza Lima totaliza 4 unidades y en la próxima jornada recibirá a Sporting Cristal. Por su parte, el Juan Pablo II se quedó en 3 puntos y ahora visitará al FBC Melgar en Arequipa.

LOS DORADOS SUMAN SU TERCER TRIUNFO AL HILO

Cusco FC vence a Binacional (2-0) y alcanza la cima

CUSCO.- El Cusco FC sumó su tercer triunfo al hilo al derrotar ayer al Deportivo Binacional (2-0) en el Garcilaso de la Vega y alcanzar a Sporting Cristal en lo más alto del Torneo Clausura. Dorados y celestes tienen puntaje perfecto, ambos con 9 unidades, aunque los capitalinos comandan la tabla de posiciones por mejor diferencia de goles.

El conjunto imperial pudo encontrar la ventaja temprano, pero Facundo Callejo (9') falló un penal. Sin embargo, sobre el final de la primera etapa, el goleador cusqueño se cobraría su revancha con un potente disparo que fue desviado por Carlos Pérez (45'+1, en contra) para terminar en el fondo de las redes. 1-0 y a celebrar. En el complemento, Iván Colman (55'), en gran jugada individual, firmó el 2-0 definitivo.

En la próxima fecha, el Cusco FC visitará al UTC, mientras que Binacional, penúltimo con un punto, recibirá al Alianza Atlético de Sullana.

TRIUNFAZO

Alianza UDH golea de visita al ADT (3-0)

TARMA.- Alianza Universidad de Huánuco goleó de visita al ADT (3-0) ayer en el Unión Municipal de Tarma por la 3ª fecha del Clausura. En el estreno de Roberto Mosquera como técnico, los azulgranas consiguieron su victoria más abultada de la temporada con un doblete de Yorleys Mena (22' y 66') y otro grito de Jeremy Canela (85'). Tres puntos de oro para los huanuqueños, los primeros en este torneo, aunque en el Acumulado siguen en zona de descenso directo.



CLAUSURA (19:00 H)

Garcilaso mide fuerzas con Cienciano

CUSCO.- El Deportivo Garcilaso rivaliza con el Cienciano en el Garcilaso de la Vega (19:00 h) por la jornada 3 del Clausura. El "Pedacito de Cielo" tiene 4 unidades y busca trepar al tercer lugar, mientras que el "Papá" tiene un punto y va por su primera alegría en el torneo. En tanto, en Andahuaylas (13:00 h), Los Chankas CYC juegan con Comerciantes Unidos, y en el Campeones del 36 de Sullana (15:15 h), el Alianza Atlético mide fuerzas con el FBC Melgar.



LA NORMA SE APLICARÁ EN TOKIO 2025

Atletas pasarán test de género en mundiales femenino



LONDRES.- La Federación Internacional de Atletismo (World Athletics) aprobó un test de género en sus nuevas regulaciones sobre la elegibilidad para competir en categoría femenina. Por tanto, las atletas deberán someterse a una prueba de detección del gen SRY. La nueva norma sobre el test de género entrará en vigor el 1 de septiembre de 2025, por lo que se aplicará en el Mundial de atletismo de Tokio 2025 (13-21 de septiembre).

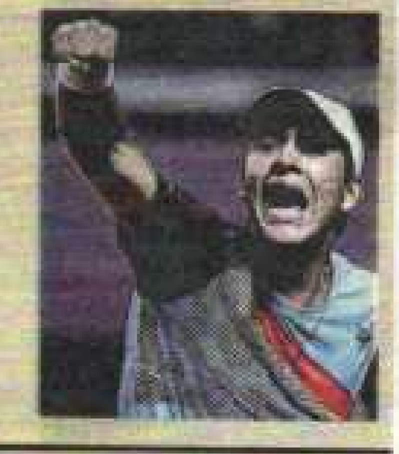
Las disposiciones decididas por el consejo de la instancia presidida por Sebastian Coe establecen que "todas las atletas que deseen competir deben someterse a una prueba única. Con esta se busca detectar el gen SRY, un indicador fiable para determinar el sexo biológico", escribió World Athletics en un comunicado.

"La filosofía que valoramos profundamente en World Athletics es la protección y la promoción de la integridad del deporte femenino", declaró Coe. "Es muy importante que en un deporte que trata permanentemente de atraer a más mujeres, que estas se incorporen con la creencia de que no hay un techo de cristal biológico. En la élite, para competir en categoría femenina hay que ser biológicamente mujer", sentenció el dirigente británico.

En marzo, la federación internacional de atletismo aprobó la introducción de un test de género basado en la toma de una muestra bucal para determinar si una atleta es biológicamente mujer.

NOTAS BREVES

BUENO AVANZA A CUARTOS



LIBEREC.- Gonzalo Bueno (294 ATP) superó con claridad al italiano Stefano Travaglia (228 ATP) por 6-0, 6-2 y se instaló en los cuartos de final del Challenger de Liberec en República Checa. Su próximo escollo por el boleto a "semis" será el argentino Andrea Collarini (240 ATP).

SUB 17 CAE 1-2 ANTE URUGUAY

LIMA.- La selección peruana Sub 17 cayó ante su similar de Uruguay (1-2) ayer en partido amistoso disputado en Campo Mar. Thiago Mora y Thiago Brizuela anotaron para los "charrúas". En el final del compromiso, Einstein Córdova descontó para la "Bicolor".

AMISTOSO. FC BARCELONA HUMILLA AL FC SEOUL (7-3)

Lluvia de GOLES



Otro duelo

El FC Barcelona volverá a tener actividad este lunes 4 de agosto cuando enfrente al Daegu FC de Corea del Sur en el Daegu Stadium, con capacidad para más de 66 mil espectadores.

SEÚL

Aplanadora. El FC Barcelona vapuleó al FC Seoul (7-3) ayer en amistoso internacional disputado en Seúl. En su segundo termómetro de la pretemporada, los dirigidos por Hansi Flick exhibieron una versión ofensiva descomunal y no tuvieron piedad de los asiáticos, que concedieron más de media docena de tantos en este compromiso.

Lewandowski (8') abrió la lata con un pase a la red, tras un disparo que chocó en el poste por parte de Lamine Yamal. El flamante "10" azulgrana no se quedó tranquilo y consiguió convertir con un remate certero desde la frontal (14'). Eso sí, las dudas llegaron con la respuesta de Young-wook (26') y Al-Araba (45'+1) para un sorpresivo 2-2. Sin embargo, Yamal (45'+3) certificó la ventaja culé por 3-2 antes del descanso con un gran amague y remate seco.

En el complemento, Christensen (55'), Ferrán Torres (74' y 88') y Gavi (76'), con un control magistral y una definición aún mejor, ampliaron el marcador. Hanmin (85') no falló un mano a mano para los surcoreanos y decretó el definitivo 7-3.



Lewandowski (8'), Yamal (14' y 45'+3), Christensen (55'), Torres (74' y 88') y Gavi (76') anotan para los azulgranas.

SARR (45') LE DA EL TRIUNFO A LOS "SPURS"

El Tottenham derrota 1-0 al Arsenal en Hong Kong

HONG KONG.- Con lo justo. El Tottenham venció por la mínima diferencia al Arsenal (1-0) en un amistoso internacional disputado en el Parque Deportivo Kai Tak de Hong Kong. Los "Spurs" hicieron gala de su efectividad en un partido muy trabado, clásico de pretemporada y que registró mucha pierna fuerte por parte de ambas escuadras.

Los dirigidos por Thomas Frank generaron peligro con un remate de Odobert que se estrelló en el palo y, poco después, una recuperación en cancha de los "Gunners", terminó con un gol de Pape Sarr (45'). A partir de ahí, los de Mikel Arteta lo intentaron por todos los medios, pero no lograron superar el cerrojo defensivo propuesto por los albos.

Al minuto 77 ingresó Viktor Gyökeres por Kai Havertz. El delantero sueco debutó con el Arsenal, aunque apenas pudo trascender durante el tiempo que estuvo en el rectángulo verde. El próximo lance de los "Gunners" será contra Villarreal y el de los "Spurs" con Newcastle United.



C
Contraportada

CONFERENCE LEAGUE

PASE GOL DE GRIMALDO

GORI.- Con lo justo. El Riga FC, con Joao Grimaldo hasta los 88 minutos, empató de visita con el FC Dila (3-3) y avanzó a la tercera ronda de clasificación de la Conference League gracias a la victoria del 2-1 de la ida. El peruano contribuyó con una asistencia para el tanto de Musah (64').



FC COPENHAGUE

POR OTRO TRIUNFO

FREDERICIA.- En acción. El FC Copenhague, con Marcos López desde el arranque, visita al FC Fredericia (11:00 h) por la jornada 3 de la Superliga de Dinamarca. Los "Leones" tienen la chance de continuar como líderes con puntaje perfecto, tras enlazar dos victorias al hilo.



CLAUSURA. UNIVERSITARIO VENCE AL ATLÉTICO GRAU (3-1) Y ACECHA LA PUNTA

A paso de campeón. Universitario de Deportes derrotó al Atlético Grau de Piura (3-1) y se mantiene en la carrera por alcanzar el primer lugar del Torneo Clausura. Los cremas totalizaron 7 unidades y están a dos de los líderes Sporting Cristal y Cusco FC, ambos con 9 puntos.

La "U" fue amplio dominador y así lo demostró en el amanecer del compromiso. Álex Valera (5') exhibió su olfato goleador al saltar entre dos defensores para conectar de cabeza y decretar el 1-0 transitorio. Explosión de júbilo en el Monumental.

No pasó mucho tiempo y otra vez golpeó la "U" con una excelente jugada colectiva. Anderson Santamaría (16') apareció por el segundo palo en un centro de Aldo Corzo para empujar el balón y firmar el 2-0. Así se fueron al descanso.

En la parte complementaria, el Grau intentó con Raúl Ruidíaz, quien se mostró frustrado por su poca producción en ofensiva. En ese contexto llegó el tercer grito de la noche. Martín Pérez Guedes (55') aprovechó un remate cruzado de José Carabalí para establecer el 3-0. La noche pintaba para una goleada, pero en una mala salida de Britos llegó el descuento de los piuranos. Nieri Bandera (64') maquilló un 3-1 definitivo.

En la próxima fecha, la "U" visitará al Alianza Universidad en Huánuco, mientras que el Atlético Grau recibirá al Deportivo Garcilaso.

Acumulado

Universitario de Deportes se mantiene en el primer lugar del Acumulado con 46 unidades escoltado por el Cusco FC (43), Alianza Lima (41) y Sporting Cristal (41). Los cremas sueñan con el tricampeonato.



Noche MERENGUE

Goles de Valera (5'), Santamaría (16') y Pérez Guedes (55') para los cremas y de Bandiera (64') para la visita.

NOTAS BREVES



ARAUJO SE LA JURA A ALIANZA

LIMA.- El defensor Miguel Araujo ya vive el duelo que sostendrá Sporting Cristal, este martes ante Alianza Lima. "¿Sentimientos? Sí se podría decir, salí campeón con ellos después de 11 años, pero creo que ahora mi enfoque es Cristal, creo que tengo que darle lo mejor de mí a la celeste", dijo.



ABSUELVEN A LUCAS PAQUETÁ

LONDRES.- El brasileño Lucas Paquetá fue absuelto de los cargos imputados por la Asociación de Fútbol de Inglaterra (FA) por supuesto amaños de partidos. "Desde el primer día de esta investigación, he mantenido mi inocencia ante estas gravísimas acusaciones", indicó el futbolista.



LA FRASE

"Me siento bien físicamente. La verdad (el triunfo ante el Atlas) es que fue difícil con el calor y sin haber jugado el otro día. Aunque descansar parezca mejor, para mí es peor porque necesito competir".

Lionel Messi - volante Inter Miami.

EL TWITTER

El juez único de competición rechaza aplazar el Real Madrid - Osasuna de la primera jornada de La Liga. El partido se disputará el 19 de agosto, los blancos solo tendrán 15 días de pretemporada.

El Chiringuito TV - @elchiringuitotv

LA FIGURA

ALEXANDER ZVEREV. Se impuso al italiano Matteo Arnaldi por 6-7(5), 6-3 y 6-2, ayer en la segunda ronda del Masters 1000 de Toronto. En octavos de final enfrentará al argentino Francisco Cerundolo.